Cámaras
DELEGACIÓN DE BRUSELAS
Te acercamos a Europa...

BOLETÍN Nº: 153
14 DE MARZO DE 2017

SUMARIO

NOTICIAS UE 1
Diez años de solidaridad europea a través del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización 1
Plan Juncker: El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) generará más de 177 000 millones de euros en nuevas inversiones en todos los 28 Estados miembros 2
Estrategia de Diplomacia Económica de la UE 2
Nuevos modelos y herramientas para minimizar el riesgo y garantizar la estabilidad en la zona euro 2
Reformas de la zona euro: desafíos y políticas ¿Qué piensan los grupos de reflexión están? 3
FMI-La paradoja del capital que fluye cuesta arriba: Un nuevo planteamiento 3
Fondos del mercado monetario 3
Más reciclaje para avanzar hacia una economía circular 3
Economía circular: cuatro propuestas sobre los residuos 4
Economía circular: el espacio malgastado 4
La Cámara de España apuesta por el libre comercio para garantizar el crecimiento, el empleo de calidad y el bienestar de los ciudadanos 4
EUROMED Invest: Academia "La mujer en las organizaciones de apoyo empresarial" 5
Política de Investigación de la UE: afrontar los grandes retos de la sociedad europea 5
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 21
PRÓXIMOS EVENTOS 25
AMÉRICA LATINA 28

01 NOTICIAS UE

ⓘ Diez años de solidaridad europea a través del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización

El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) comenzó su andadura hace diez años. El FEAG es una demostración práctica de la solidaridad europea, pues ofrece a los Estados miembros apoyo financiero para ayudar a los trabajadores y a las empresas a adaptarse a los patrones cambiantes del comercio.

El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización se creó específicamente para ayudar a los trabajadores afectados por el cierre de fábricas o por el declive de determinados sectores económicos. Además, si los despidos de trabajadores que pueden optar a la ayuda del FEAG afectan a regiones con una tasa elevada de desempleo juvenil, hasta el final de 2017 y en determinadas condiciones, los Estados miembros pueden incluir a los jóvenes que ni trabajan, ni estudian ni siguen ninguna formación (ninis) y sumarlos a los trabajadores destinatarios de las medidas del FEAG. En ese sentido, el FEAG contribuye también directamente a la creación de una economía europea más dinámica y competitiva, mejorando las capacidades y la empleabilidad de los trabajadores y los jóvenes en situación vulnerable.

Desde su creación en 2007, la Comisión ha recibido 148 solicitudes de 21 Estados miembros, lo que corresponde a un total de 600 millones EUR de cofinanciación del FEAG en apoyo de 138 888 trabajadores despedidos y 2 944 personas que ni trabajan, ni estudian ni siguen ninguna formación (ninis).

Para beneficiarse del apoyo financiero del FEAG, los Estados miembros deben presentar una solicitud. La UE puede cofinanciar hasta un 60 % del coste de reintegrar a los trabajadores despedidos en el mercado de trabajo. Más en concreto, el FEAG cofinancia proyectos que incluyen medidas tales como: ayuda en la búsqueda de empleo; asesoramiento sobre vías profesionales; educación, formación y reciclaje; tutoría y preparación personal; emprendimiento y creación de empresas.

Más información aquí.

- Reglamento sobre el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (2014-2020).
- Ficha informativa: Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización: diez años en marcha.

- Vídeo: El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización 2014-2020.
- Vídeo: Europa actúa contra la crisis: revitalización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (2009).
- Vídeo: Frente a un mundo globalizado: el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (2007).

ⓘ Plan Juncker: El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) generará más de 177 000 millones de euros en nuevas inversiones en todos los 28 Estados miembros

Se espera que el Plan Juncker genere más de 177 000 millones EUR en inversiones totales. Estas cifras se han comunicado tras la reunión de la semana pasada del Consejo de Administración del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y, tan solo dos años después de que la Comisión Juncker lanzara el Plan, representan más de la mitad del objetivo de 315 000 millones de euros del total de inversiones movilizadas inicialmente asignado. Las operaciones aprobadas en el marco del FEIE representan un volumen total de financiación de más de 32 000 millones de euros y se localizan en todos los 28 Estados miembros. El BEI ha aprobado ya 197 proyectos de infraestructuras respaldados por el FEIE por un valor de más de 24 000 millones de euros. El Fondo Europeo de Inversiones (FEI) ha aprobado 264 acuerdos de financiación de las PYME, con una financiación total en el marco del FEIE de más de 8 000 millones de euros. Se espera que se beneficien de estos acuerdos más de 400 000 PYME y empresas de capitalización mediana. La propuesta de ampliación del FEIE de la Comisión (el llamado «FEIE 2.0») ya ha logrado avances considerables. En su reunión de diciembre, el Consejo Europeo acogió con satisfacción el acuerdo de los Ministros de Finanzas de la UE de dar su apoyo a la propuesta y pidió que la prórroga se aprobara por los colegisladores en el primer semestre de 2017. El Presidente Juncker ha dejado claro que el FEIE 2.0 se encuentra entre las principales prioridades legislativas de la Comisión y en consecuencia espera colaborar estrechamente con el Parlamento Europeo para garantizar su rápida adopción.

Más información aquí.

ⓘ Estrategia de Diplomacia Económica de la UE

El orden posterior a la Segunda Guerra Mundial está experimentando profundos cambios con la globalización y la aparición de nuevas potencias económicas. La economía ha ido tomando el control como el principal impulsor de la influencia política y global ahora trascender las viejas divisiones nacionales o regionales. Mientras la UE estaba emergiendo como un actor económico global, la crisis económica y financiera hizo que la necesidad de aprovechar los mercados extranjeros sea aún mayor.

Más información aquí.

ⓘ Nuevos modelos y herramientas para minimizar el riesgo y garantizar la estabilidad en la zona euro

La crisis de la zona euro, las perturbaciones del mercado y las sospechas de nuevos contagios incrementan la inestabilidad financiera. En el marco de una iniciativa respaldada por la Unión Europea se diseñaron métodos para medir el riesgo e identificar vínculos y puntos débiles del sistema financiero.

En este contexto de incertidumbre económica, el proyecto SYRTO (Systemic risk tomography: Signals, measurements, transmission channels, and policy interventions), financiado con fondos comunitarios, se fijó el objetivo de determinar los riesgos del sistema financiero, desarrollar un sistema de alerta temprana (SAT) para aquellos de carácter sistémico y presentar recomendaciones para evitarlos y gestionarlos.

La primera fase del proyecto consistió en examinar los riesgos del sistema financiero asociados a sectores específicos, para lo que se identificaron y analizaron las principales fuentes de riesgo para los emisores soberanos, los bancos y otros intermediarios financieros y las empresas.

Partiendo de sus hallazgos, el consorcio de SYRTO analizó el sistema financiero, entendido como una entidad que precisa un riguroso seguimiento para identificar los principales indicadores de riesgo y proporcionar las medidas de prevención e intervención oportunas.

Los socios diseñaron un SAT para emisores soberanos, bancos y otros intermediarios financieros y empresas. Se trata de una plataforma web interactiva que permite realizar análisis exhaustivos del riesgo de países y sectores específicos, así como identificar posibles amenazas para la estabilidad financiera.

El equipo se basó en un extenso corpus de investigaciones académicas para confeccionar un informe sobre medición, gestión y prevención de riesgos sistémicos. Este documento presenta los escollos que deben salvar las políticas en lo que respecta al control y la coordinación del riesgo sistémico. Tales retos se abordan en distintas

secciones que ahondan en la prevención, la mitigación y la estabilización del riesgo. El informe se detiene en los detonantes endógenos y exógenos que afectan a las instituciones financieras y propone fórmulas de detección temprana. Asimismo, describe los procesos de transmisión de las convulsiones sistémicas en el seno del sistema financiero. Por otra parte, analiza las conclusiones sobre la estabilización del sector bancario europeo.

Más información aquí.

ⓘ Reformas de la zona euro: desafíos y políticas ¿Qué piensan los grupos de reflexión están?

Las reformas al sistema de gobernanza de la zona del euro, iniciadas tras la crisis financiera de 2008-2009, han incluido, entre otras cosas, la creación de autoridades para supervisar mejor los mercados financieros, mejorar los mecanismos de coordinación de las políticas fiscales y los procedimientos para desequilibrios económicos correctos. Mientras que el impulso para revisar el reglamento económico de la zona euro se ha relajado a medida que las mejores perspectivas de crecimiento han aliviado las amenazas a la estabilidad general del área, una integración más profunda de la zona del euro sigue siendo una de las propuestas de reforma presentadas por la Comisión Europea Jean- Juncker en un libro blanco a principios de este mes. Esta nota ofrece enlaces a comentarios, estudios e informes sobre el tema de los principales think tanks internacionales e institutos de investigación sobre la reforma de las zonas del euro.

Más información aquí.

ⓘ FMI-La paradoja del capital que fluye cuesta arriba: Un nuevo planteamiento

Según la teoría económica básica, lo natural sería que el capital fluyera desde países ricos que crecen lentamente hacia países pobres que crecen más rápido a fin de captar más rentabilidad. Hace una década, nuestros ex colegas del Departamento de Estudios Eswar Prasad, Raghuram Rajan y Arvind Subramanian analizaron por qué ocurría lo contrario: en general, el capital fluía "cuesta arriba", desde los países más pobres hacia los más ricos. Inspirados en el trabajo seminal de Robert Lucas, postularon que ciertas características de los países más pobres, tales como la mayor debilidad de las instituciones y el menor nivel educativo, pueden reducir el rendimiento de la inversión local ajustado en función del riesgo.

Más información aquí.

ⓘ Fondos del mercado monetario

Los fondos del mercado monetario son fondos colectivos que invierten en deuda a corto plazo y proporcionan financiación a instituciones financieras, empresas y gobiernos. Durante la crisis financiera, su liquidez y estabilidad fueron puestas a prueba, lo que generó una propuesta legislativa para mejorar su resiliencia. Tras prolongadas negociaciones, los colegisladores llegaron, en noviembre de 2016, a un acuerdo que ahora se somete al Pleno.

Antecedentes

Un fondo del mercado monetario (FMM) es un fondo de inversión que adquiere activos a corto plazo, como por ejemplo instrumentos del mercado monetario emitidos por bancos, gobiernos o empresas. La crisis ha puesto en evidencia los problemas que pueden derivarse de su reembolso inmediato o del mantenimiento de su valor cuando empiezan a caer los precios de los activos en los que han invertido los FMM. Esta situación podría dar lugar a solicitudes masivas de reembolso por parte de los inversores en FMM.

Propuesta de la Comisión Europea

En 2013 la Comisión aprobó una propuesta para mejorar la estabilidad de los FMM: (i) introduciendo condiciones obligatorias para la estructura de la cartera; estableciendo un colchón de capital (3 % de los activos) para los FMM de «valor liquidativo constante» (VLC), con el fin de contribuir a garantizar la estabilidad de los precios de reembolso; estableciendo un sistema claro de etiquetado de los FMM, mediante la distinción entre los fondos a corto plazo y los fondos normales; definiendo el perfil de los clientes con el fin de prever los reembolsos importantes; y (v), estableciendo procedimientos de evaluación interna del riesgo por parte de los gestores de los FMM, con el fin de evitar la dependencia excesiva de las calificaciones externas.

Más información aquí.

ⓘ Más reciclaje para avanzar hacia una economía circular

El Parlamento votará el 14 de marzo de 2017 cuatro normativas sobre la gestión de residuos, principalmente los que se generan en hogares y pequeños negocios, que representan el 8 por ciento del total de la basura de la Unión Europea. Aumentar las tasas de reciclaje en la UE, limitar la existencia de vertederos, muy perjudiciales para el medio ambiente y la salud, y reducir los desechos de alimentos, son los principales asuntos que se abordarán en esta etapa.

Pasar de una economía lineal, en la que producimos, consumimos y generamos residuos, a una economía circular, en la que después de consumir, reutilizamos, recogemos y reciclamos o reparamos, requiere que las tasas de reciclaje de la Unión Europea sean mayores.

En 2014, España solo recicló el 31% de su basura, por debajo de la media de la UE, del 44%, y acumuló en vertederos un 58% de los residuos, también inferior a la media comunitaria, del 31%.

El vertido de residuos es la opción más barata pero también es la más nociva para el medio ambiente y para la salud. Por eso es necesario reducirlo al máximo y promover mejores prácticas en la gestión de residuos: incinerar, reciclar, reutilizar o reparar.

Una acumulación baja de residuos en vertederos suele implicar altos niveles de reciclaje. Cuantos menos residuos vierta un país, más tiende a reciclar y, por lo tanto, más cerca está de un modelo de economía circular. Este modelo ayudará a crear puestos de trabajo relacionados con el sector como diseño ecológico, reutilización, reparación y recogida.

Por otro lado, aunque la incineración es la mejor alternativa al vertido de residuos, una excesiva tasa de incineración puede dar lugar a menores niveles de reciclaje. Algunos países, como Finlandia y Dinamarca, tienen índices muy altos de incineración porque utilizan este método para gestionar los residuos y producir energía. Por lo tanto, esta nueva normativa podría tener impacto en las prácticas de estos países.

Más información aquí.

- Residuos: objetivos más ambiciosos para alcanzar un modelo de economía circular.
- Comunicado sobre las nuevas normas de reciclado.
- Estudio del Parlamento Europeo sobre la economía circular.

ⓘ Economía circular: cuatro propuestas sobre los residuos

Existen grandes diferencias entre los Estados miembros en lo que se refiere al tratamiento de los residuos municipales (vertido, incineración, reciclado y compostaje). En el marco de la transición hacia una economía circular, la Comisión Europea presentó en 2015 cuatro propuestas legislativas destinadas a mejorar la gestión de los residuos en la Unión Europea. Se prevé que las votaciones en primera lectura relativas a los informes aprobados por la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria tengan lugar durante la sesión plenaria de marzo II.

Más información aquí.

- ¿Cómo se deberían gestionar los residuos de Europa?

ⓘ Economía circular: el espacio malgastado

La producción de residuos en Europa ha aumentado considerablemente en los últimos años y sigue creciendo. Aún hoy, la mayor parte acaba en vertederos. Eso significa que se pierden para siempre. Lo ideal sería que no existieran. Gran cantidad de los alimentos que se producen en la UE se pierden o se tiran, tanto a lo largo de la cadena industrial como en los residuos urbanos, que son la basura de los hogares, de las tiendas y de los supermercados. Solo en la Unión Europea el 40 % del pan que se fabrica acaba en la basura. Ha llegado la hora de reducir al mínimo el uso de los vertederos y optar por alternativas mejores en la gestión de los residuos.

Más información aquí.

ⓘ La Cámara de España apuesta por el libre comercio para garantizar el crecimiento, el empleo de calidad y el bienestar de los ciudadanos

El sector exterior, al que tantas de nuestras empresas han dirigido su atención y esfuerzos en momentos de crisis, ha jugado un papel clave en el crecimiento económico, en el progreso, la prosperidad y el bienestar de los españoles. Nuestras empresas han sabido siempre responder al proceso de apertura y al desafío que supuso la inyección de competencia externa que acompañó a la liberalización, pero también a la apertura de mercados extranjeros que se logró como contrapartida. Varios miles de pymes han salido al exterior en los últimos años, tratando de buscar en el exterior la demanda que no encontraban en nuestro mercado., La gran mayoría ha superado la prueba y han pasado a engrosar nuestra base exportadora.

Más información aquí.

ⓘ EUROMED Invest: Academia "La mujer en las organizaciones de apoyo empresarial"

BUSINESSMED et EUROCHAMBRES organizaron, en el marco del proyecto EUROMED Invest y la colaboración de la Cámara de Comercio de España, la Academia "La mujer en las organizaciones de apoyo empresarial" que tuvo lugar en Marrakech (Marruecos), los días 6-7 de marzo de 2017, reuniendo a organizaciones de apoyo empresarial de la región euro-mediterránea, empresas y numerosos actores del sector privado y ONGs que discutieron sobre el papel de la mujer empresaria en el desarrollo económico y social de los países del sur del mediterráneo.

En la Academia participaron entre otros, Sophia Economacos, Presidenta de la red de mujeres de EUROCHAMBRES y de la red nacional de mujeres empresarias de las Cámaras de Comercio griegas, y Ana Benito Mulet, Coordinadora de proyectos y Asuntos Europeos del Consejo Regional de Cámaras de Comercio de la Comunidad Valenciana en representación de la Cámara de Comercio de España, presentando el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) de la Cámara de Comercio de España.

El PAEM es un programa nacional en red de promoción y apoyo a la actividad empresarial de las mujeres. Con quince años en activo, se ha posicionado como un programa ejemplificador en el ámbito del asesoramiento empresarial. Cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo, del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de las Cámaras de Comercio.

Es un programa dirigido a mujeres con inquietud emprendedora que cuenten con una idea o proyecto de negocio o con un plan de modernización o ampliación. Su objetivo es sensibilizar a las mujeres y a su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial, actuando como instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres.

La presentación del PAEM en la Academia de EUROMED INVEST suscitó gran interés y muy particularmente sobre las cuestiones relacionadas con las ventajas y cobertura territorial del servicio, el impacto del PAEM, su incidencia en términos de creación de empresas así como sobre el acceso a la financiación que facilita y el % que representa el PAEM sobre el total de los servicios que prestan las Cámaras en materia de creación de empresas y su futuro.

Este programa cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo, del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de las Cámaras de Comercio.

El objetivo es sensibilizar a las mujeres y a su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial, actuando como instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres.

- Nota EUROCHAMBRES – EUROMED Invest.
- Presentación PAEM.

Más información aquí.

ⓘ Política de Investigación de la UE: afrontar los grandes retos de la sociedad europea

Un espacio europeo de investigación para impulsar el crecimiento y el empleo en Europa

En 1986, la Comunidad Económica Europea escribió la política de investigación en los tratados europeos para superar la debilidad de los fundamentos científicos y tecnológicos de la industria europea. La cooperación en materia de investigación y la puesta en común de los recursos y conocimientos de investigación entre los Estados miembros tenían por objeto apoyar la competitividad industrial europea a nivel internacional.

- 2014 - 2020, fondos de la UE para la investigación y la innovación cerca de 120 000 millones de euros.
- Se destinan 31.000 millones de euros de fondos de la UE a la investigación sobre los desafíos sociales (2014-2020)
- Un espacio europeo de investigación plenamente establecido generará ganancias anuales de 16 000 millones de euros.

Más información aquí.

ⓘ Acciones Marie Skłodowska-Curie: Apoyo a 100 000 investigadores excelentes, con especial énfasis en el impulso a las carreras profesionales de las mujeres en la ciencia

La Unión Europea celebró el becario número cien mil de las Acciones Marie Skłodowska-Curie. Para conmemorar este hito en la historia de las Acciones Marie Skłodowska-Curie se han seleccionado 30 investigadores muy prometedores para dar a conocer las acciones de la UE dedicadas a la excelencia y movilidad en la investigación a nivel mundial. Desde el inicio del programa hace 20 años, el porcentaje de mujeres ha sido excepcionalmente elevado y 18 de los investigadores seleccionados son mujeres. Tibor Navracsics, Comisario Europeo de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, declaró lo siguiente: «la concesión de la beca Marie Skłodowska-Curie n.º 100 000 es una magnífica ocasión para recordar la importancia de este programa, que apoya a nuestros investigadores más brillantes y mejor preparados para hacer frente a los grandes retos sociales a los que se enfrenta Europa. Marie Skłodowska-Curie allanó el camino para las futuras generaciones de mujeres investigadoras. En vísperas del Día Internacional de la Mujer, me siento especialmente orgulloso de que las acciones Marie Skłodowska-Curie presten una especial atención al equilibrio de género, ya que, con más de un 40 % de las becas concedidas a mujeres científicas, son el componente de Horizonte 2020 con mejores resultados en cuanto al género.» Las Acciones Marie Skłodowska-Curie, así denominadas en honor de la científica franco-polaca ganadora de dos Premios Nobel por sus trabajos sobre la radioactividad, apoyan a investigadores excelentes en todas las etapas de sus carreras, con independencia de su nacionalidad. Un comunicado de prensa, una ficha informativa y más información sobre los perfiles de los 30 investigadores seleccionados pueden consultarse en línea.

Más información aquí.

ⓘ La Comisión invertirá más de 103 millones de euros en 71 empresas innovadoras en el marco del Instrumento PYME Horizon 2020

71 pequeñas y medianas empresas (PYME) de 22 países han sido seleccionadas para financiación en la última ronda de la Fase 2 del Instrumento PYME Horizon2020.

El importe total que se distribuirá entre las PYME que trabajan en 66 proyectos es de 103,82 millones de euros. En esta fase del instrumento, cada proyecto recibirá hasta 2,5 millones de euros (5 millones de euros para proyectos de salud) para financiar actividades de innovación.

Las pymes españolas fueron las más exitosas con 19 empresas seleccionadas para su financiación. Fue seguido por cinco empresas de Alemania e Irlanda. La mayoría de los proyectos se realizan en el ámbito de las TIC y el transporte (10 proyectos cada uno), seguidos de 9 proyectos en el ámbito de los sistemas de baja emisión de carbono y de eficiencia energética.

La Comisión Europea recibió 1534 propuestas de proyectos antes del 18 de enero de 2017, la primera fecha límite para la Fase 2 en 2017. Desde el lanzamiento del programa el 1 de enero de 2014, 641 PYMES han sido seleccionadas para financiación en la Fase 2.

Más información aquí.

ⓘ El Derecho de sociedades

Dado que no existe un Derecho de sociedades europeo codificado como tal, los Estados miembros siguen rigiéndose por leyes propias sobre sociedades, que de vez en cuando se modifican para cumplir las directivas y reglamentos de la Unión. Los esfuerzos actualmente realizados para establecer un Derecho de sociedades moderno y eficiente, así como un marco de gobierno corporativo para las empresas, los inversores y los empleados europeos, tienen como finalidad mejorar el entorno empresarial de la Unión.

Más información aquí.

ⓘ La Comisión invita a los interesados a realizar observaciones sobre los compromisos de Gazprom con relación a los mercados gasísticos de Europa Central y Oriental

La Comisión Europea invita a todas las partes interesadas a realizar observaciones sobre los compromisos presentados por Gazprom en respuesta a las inquietudes en materia de competencia manifestadas por la Comisión con relación a los mercados gasísticos de Europa Central y Oriental. Los compromisos permitirán el flujo transfronterizo de gas a precios competitivos.

Gazprom es el principal proveedor de gas en una serie de países de Europa Central y Oriental. En abril de 2015, la Comisión emitió un pliego de cargos en el que manifestaba su conclusión preliminar de que Gazprom había estado infringiendo las normas de defensa de la competencia de la UE al aplicar una estrategia global destinada a compartimentar los mercados gasísticos de Europa Central y Oriental.

En opinión de la Comisión, los compromisos propuestos por Gazprom dan respuesta a las inquietudes manifestadas en materia de competencia. Contribuyen a una mayor integración de los mercados gasísticos de Europa Central y Oriental, facilitando los flujos transfronterizos de gas a precios competitivos.

Más información aquí.

ⓘ La iniciativa ciudadana europea

La iniciativa ciudadana europea es un importante instrumento de democracia participativa en la Unión que permite a un millón de ciudadanos de la Unión que residan en al menos una cuarta parte de los Estados miembros instar a la Comisión a presentar una propuesta de acto jurídico para aplicar los Tratados de la Unión. Desde la aplicación del Reglamento (UE) n.º 211/2011, que establecía de forma pormenorizada procedimientos y condiciones para la iniciativa ciudadana europea, tres de ellas han cumplido los requisitos para ser presentadas a la Comisión.

Más información aquí.

ⓘ Modelo regulador óptimo para los servicios de telecomunicaciones en la UE

Este informe revisa las tendencias del mercado para el desarrollo de redes y aplicaciones digitales para 2020 y más allá y, sobre esa base, propone un marco para una regulación óptima de los servicios de telecomunicaciones en la Unión Europea. En este marco, el informe evalúa de forma crítica el proyecto de Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas propuesto por la Comisión en septiembre de 2016. Sostenemos que la propuesta de la Comisión va en la dirección correcta, pero no suficientemente ambiciosa para proteger a los consumidores de la UE en la economía de la App y estimular el mercado único digital.

Más información aquí.

ⓘ La política audiovisual y de los medios de comunicación

La política audiovisual de la Unión se rige por los artículos 167 y 173 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). La pieza clave de la legislación en este ámbito es la Directiva de servicios de comunicación audiovisual, que en la actualidad (2017) se encuentra en fase de revisión. El principal instrumento de la Unión para ayudar a esta industria (en particular, la cinematográfica) es el subprograma MEDIA de Europa Creativa. La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea dispone que se han de respetar «la libertad de los medios de comunicación y su pluralismo».

Más información aquí.

ⓘ Directiva de servicios de comunicación audiovisual

Para hacer frente a las discrepancias que subsisten, lograr unas condiciones de competencia equitativas y reflexionar sobre el mercado, el consumo y los cambios tecnológicos como parte de su estrategia de mercado único digital, la Comisión Europea presentó una actualización de la Directiva de servicios de medios audiovisuales de la UE el 25 de mayo de 2016. El objetivo general de la propuesta consiste en lograr un equilibrio entre la competitividad y la protección de los consumidores. Por lo tanto, pretende introducir flexibilidad cuando las restricciones sólo aplicables a la televisión ya no están justificadas, promover películas europeas, proteger a los menores y hacer frente a los discursos de odio con mayor eficacia.

Más información aquí.

ⓘ Implicaciones de los macrodatos en los derechos fundamentales

El desarrollo de dispositivos inteligentes conectados en línea y del tratamiento de los macrodatos, que ha hecho posible que la disponibilidad, el intercambio y el uso automatizado de los datos alcancen cotas sin precedentes, presenta potencial en términos de eficiencia y mejoras en nuestras vidas, pero plantea riesgos que afectan a los derechos fundamentales de las personas. El Parlamento Europeo votará un informe de propia iniciativa sobre estos asuntos en la segunda sesión plenaria de marzo de 2017.

Más información aquí.

ⓘ La política de cohesión es la piedra angular que mantiene unida a la Unión Europea

Los dirigentes locales y regionales de la Unión Europea han mostrado su preocupación por el futuro de la política de cohesión y por el impacto negativo que la salida del Reino Unido puede tener en las partidas presupuestarias dedicadas a los fondos estructurales después del 2020. Ha sido durante la reunión de la Comisión COTER del Comité Europeo de las Regiones (CDR), encargada de la política de cohesión europea, el principal instrumento de inversión de la UE y cuyo presupuesto alcanza los 454 000 millones de euros hasta 2020. A España se le han asignado 37 400 millones de euros de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE) para el período 2014-2020.

Más información aquí.

ⓘ Política de cohesión: su aplicación gana velocidad y el portal web ofrece importantes actualizaciones

El año pasado se produjo un avance decisivo en cuanto a la aplicación de la política de cohesión a través de los cinco Fondos Estructurales y de Inversión Europeos durante el período de financiación 2014-2020 en curso. En 2016, el índice de selección de operaciones aumentó significativamente del 8 % al 28 % de las asignaciones de la política de cohesión. Los datos revelan que la aceleración de las inversiones fue especialmente notable a finales de 2016. Ya se están invirtiendo 176 000 millones EUR, incluida la cofinanciación nacional, a través de la política de cohesión en las 263 regiones de la Unión Europea (UE). Al mismo tiempo, la Comisión lanza hoy una versión actualizada de la plataforma abierta de datos. Este sitio web proporciona información sobre la financiación y los logros de la política de cohesión durante el período 2014-2020. Actualmente, la plataforma está actualizada con los datos de diciembre de 2016 y mejores visualizaciones de los avances por fondo, por Estado miembro y por programa.

Más información aquí.

ⓘ Política de cohesión y discapacidad

Las personas con discapacidad están entre las más vulnerables de la sociedad. Si bien la política de discapacidad es principalmente competencia de los Estados miembros, la UE se ha comprometido a mejorar las condiciones de vida de todas las personas con discapacidad y, en particular, a abordar la cuestión de la atención institucionalizada. La política de cohesión puede desempeñar un papel clave en este proceso. El marco de la política de cohesión establece 11 objetivos temáticos estrechamente alineados con los objetivos de la Estrategia Europa 2020, que incluyen la promoción de la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la discriminación; Este objetivo permite a los Estados miembros centrar los fondos estructurales (ESIF) específicamente en la prestación de apoyo a las personas con discapacidad. Un nuevo énfasis en las asociaciones que involucran a las organizaciones de personas con discapacidad en la programación del ESIF, así como medidas para prevenir la discriminación y garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad a través del uso de condiciones previas especiales, condicionantes ex ante, respetar sus derechos fundamentales.

Más información aquí.

ⓘ Modificación de la coordinación de la seguridad social

Aproximadamente 14 millones de residentes en la UE (trabajadores móviles, desempleados y ciudadanos económicamente inactivos) no viven en su país de origen. Para concederles los beneficios sociales y de salud a los que tienen derecho, es necesaria la coordinación entre los sistemas de seguridad social de los Estados miembros. Sin embargo, los actuales Reglamentos (CE) nº 883/2004 y (CE) nº 987/2009 ya no reflejan la evolución de los sistemas nacionales de seguridad social y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. La propuesta de la Comisión Europea de diciembre de 2016 tiene por objeto establecer un régimen coherente para la coordinación de las prestaciones de atención a largo plazo y aclarar el acceso de los ciudadanos económicamente inactivos a las prestaciones sociales.

Más información aquí.

ⓘ Hacia una mejor integración de las redes inteligentes insulares

Gracias a un proyecto financiado por la Unión Europea, ahora es más sencillo integrar en las redes inteligentes las fuentes de energía renovables (FER) procedentes de islas y zonas recónditas.

Muchas regiones europeas aisladas, por ejemplo de Grecia, España, Italia, Chipre, Portugal y Reino Unido, poseen climas soleados o ventosos y cuentan, por tanto, con una gran potencial para el aprovechamiento de FER. De hecho, buena parte de la capacidad FER instalada se ubica en redes eléctricas insulares (es decir, sin interconexión). Pero la gestión de estos recursos plantea retos destacados porque producen electricidad de un modo que no es ni fiable ni predecible.

SINGULAR (Smart and sustainable insular electricity grids under large-scale renewable integration) fue un proyecto ambicioso que investigó los procedimientos y las herramientas que se necesitan para la planificación y la operación de este tipo de redes.

Más información aquí.

ⓘ Controles oficiales a lo largo de la cadena alimentaria

Los controles realizados por los Estados miembros para garantizar la seguridad de nuestros alimentos son esenciales. Los principios operativos de los «controles oficiales» deben actualizarse y modernizarse. Se espera que el Parlamento adopte durante su Pleno de marzo II su posición de segunda lectura, tras un acuerdo a tres bandas con el Consejo, sobre la propuesta que garantice que los operadores de empresas alimentarias sean controlados con igual eficacia en todos los Estados miembros a lo largo de toda la cadena alimentaria.

Más información aquí.

ⓘ Aceite de Palma: hacia una producción más sostenible

Deforestación, pérdida de hábitats y más emisiones son algunas de las consecuencias de la producción masiva de aceite de palma. Este aceite vegetal barato, muy utilizado en alimentación, cosmética y biocombutibles, ha sido además relacionado recientemente con componentes peligrosos para la salud. Los eurodiputados votan el 9 de marzo un informe en el que piden a la Comisión que actúe para garantizar un cultivo responsable de aceite de palma y acabar con los biocombustibles fabricados con él.

Más información aquí.

- Acabar con el gusto de la UE por el aceite de palma.

ⓘ Normas más sencillas y más ayudas a los productores de frutas y hortalizas

Las organizaciones de productores del sector de las frutas y hortalizas europeas se beneficiarán de normas más sencillas, una reducción de las cargas administrativas y más ayudas financieras en momentos de crisis gracias a las nuevas normas adoptadas por la Comisión Europea.

Como colofón de una revisión bienal que forma parte de la iniciativa «Legislar mejor» que ha puesto en marcha la Comisión Juncker, el Reglamento Delegado, actualizado y simplificado, del sector europeo de las frutas y hortalizas reforzará aún más el papel de las organizaciones de productores (OP), haciéndolas más atractivas para los no afiliados y mejorando de paso el funcionamiento del sistema de gestión del mercado en vigor.

Más información aquí.

ⓘ Una universidad griega a la vanguardia de las cadenas de suministro ecológicas para el sector agroalimentario

Una iniciativa de la Unión Europea ayudó a una de las principales universidades de Grecia a adentrarse en el ámbito de la gestión de cadenas de suministro (SCM) ecológicas y sostenibles, en particular en el sector agroalimentario. La Universidad Aristóteles de Tesalónica (AUTh), una de las universidades modernas más antiguas y grandes de Grecia y de la región de los Balcanes, está dando pasos para ampliar su labor al dominio de la investigación centrada en la SCM ecológicas.

El proyecto financiado con fondos europeos GREEN-AGRICHAINS (Innovation capacity building by strengthening expertise and research in the design, planning and operations of green agrifood supply chains) trabajó para desarrollar la capacidad de esta universidad para la SCM y la logística ecológicas, con las miras puestas en el sector agroalimentario de Grecia.

Más información aquí.

ⓘ ¿Qué pasa si la intensificación de la agricultura mejorar la biodiversidad?

¿Podría la introducción de una agricultura más precisa en Europa permitirnos obtener la resiliencia alimentaria, garantizando al mismo tiempo la sostenibilidad y el empleo y teniendo en cuenta la amplia diversidad agrícola de la UE? La agricultura de precisión consiste en utilizar la tecnología para mejorar la relación entre la producción agrícola (generalmente alimentos) y los insumos agrícolas (tierra, energía, agua, fertilizantes, plaguicidas, etc.). Consiste en utilizar sensores para identificar con precisión las necesidades de los cultivos o el ganado (en el espacio o el tiempo), y luego intervenir de manera selectiva para maximizar la productividad de cada planta y animal, minimizando al mismo tiempo cualquier desperdicio de recursos.

Más información aquí.

ⓘ Productos fertilizantes con marca CE

Los productos fertilizantes se utilizan para mejorar el crecimiento de las plantas, principalmente en la agricultura, lo que permite mayores rendimientos de los cultivos. Sin embargo, están asociados con algunos retos en materia de seguridad de abastecimiento, medio ambiente y salud. Aunque el Reglamento de 2003 sobre los fertilizantes, cuyo objetivo es garantizar un mercado interior de los abonos, ha sido eficaz, se ocupa principalmente de los abonos minerales y suprime la introducción de nuevos tipos de fertilizantes. En marzo de 2016, la Comisión presentó una propuesta legislativa sobre los productos fertilizantes, tal como se anunció en el plan de acción de la economía circular.

Más información aquí.

ⓘ Mercurio: adaptar la legislación de la Unión al Convenio de Minamata

Aunque el uso de mercurio ha disminuido considerablemente en las últimas décadas, el mercurio liberado en la atmósfera, el agua o el suelo sigue constituyendo una grave amenaza para la salud humana y el medio ambiente. En febrero de 2016, la Comisión presentó una propuesta legislativa con el fin de adaptar la legislación de la Unión Europea al Convenio de Minamata sobre el Mercurio, firmado en 2013 bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En las negociaciones en primera lectura con el Consejo, se alcanzó un acuerdo que ahora deberá votarse en la sesión plenaria de marzo II.

Más información aquí.

- Reglamento sobre el mercurio y por el que se deroga el Reglamento (CE) n. º1102/2008 - A8-0313/2016(104-104).

ⓘ Espacio: el nuevo satélite Copernicus pone a disposición datos de la superficie de la tierra en la mitad de tiempo

A primera hora de la mañana del 7 de marzo, se ha producido con éxito el lanzamiento de un nuevo satélite de la familia Copernicus. El satélite permite reducir a la mitad el tiempo de obtención de datos de la superficie de la tierra, beneficiando a agricultores, marinos y otros profesionales. Copernicus (el programa europeo de observación de la tierra) podrá de ahora en adelante mostrar una imagen completa de la tierra en tan solo cinco días. El vicepresidente de la Comisión Europea, Maroš Šefčovič ha declarado: "¡Los europeos pueden sentirse orgullosos! Este es un avance considerable del programa Copernicus. Son buenas noticias para la agricultura, para nuestro clima y medio ambiente, para la detección de contaminación en el agua y para nuestra capacidad de afrontar las catástrofes" Elżbieta Bieńkowska, comisaria responsable de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes ha añadido: "El éxito del lanzamiento de otro satélite Copernicus hoy es una nueva señal de la excelencia de Europa en el campo espacial. Con este lanzamiento, todavía más datos estarán disponibles para desarrollar servicios y aplicaciones innovadoras". Los datos de alta resolución facilitados por estos satélites son de acceso libre y gratuito y desde ahora mismo se les pueden dar diferentes usos. Por ejemplo, en 2016 los datos ofrecidos por Copernicus se han utilizado para censar los daños causados por los terremotos en Italia.

Más información aquí.

ⓘ La Agencia Espacial Europea lanza el satélite Sentinel 2B con una amplia participación tecnológica española

Las empresas españolas del sector espacial han participado activamente en el diseño y desarrollo del satélite europeo Sentinel 2, que tiene como objetivo proporcionar imágenes ópticas terrestres de alta resolución de diferentes áreas del mapa terrestre.

Más información aquí.

ⓘ Un acceso sencillo a los grandes volúmenes de datos de Copérnico

Un grupo de investigadores financiado por la Unión Europea ha establecido una infraestructura de procesamiento en paralelo que brinda acceso a los datos de observación de la Tierra (EO) más recientes, recursos de computación de alto rendimiento e ingestión de datos casi en tiempo real.

Los satélites de EO generan cantidades ingentes de datos observacionales que no son fáciles de integrar en las cadenas de procesamiento de datos que no sean las de los segmentos terrestres de las agencias espaciales. Un buen ejemplo de ello se encuentra en la constelación Sentinel, desarrollada por la Agencia Espacial Europea (ESA) para el programa europeo Copérnico.

Más información aquí.

CONSULTAS PÚBLICAS

ⓘ Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

Empresa, Mercado interior:

- Consulta pública sobre el establecimiento de una evaluación ex ante voluntaria para evaluar los aspectos relacionados con la contratación pública de determinados proyectos de infraestructura a gran escala 20.01.2017 – 14.04.2017.
- Consulta pública relativa a las normas sobre la responsabilidad del productor por los daños que cause un producto defectuoso 10.01.2017 – 26.04.2017.

Juventud, Empleo y asuntos sociales, Educación:

- Consulta pública sobre el Cuerpo Europeo de Solidaridad 06.02.2017 – 02.04.2017.

Educación y formación:

- Consulta pública sobre Erasmus+ y programas predecesores. 28.02.2017 – 23.05.2017.
- Consulta pública sobre la Revisión de 2017 de las Competencias Clave. 22.02.2017 – 19.05.2017.

Desarrollo:

- Consulta pública sobre los instrumentos de financiación exterior de la Unión Europea 07.02.2017 – 03.05.2017.

Cultura:

- Consulta pública abierta sobre el Programa Europa Creativa. 23.01.2017 – 16.04.2017.

Asuntos de interior:

- Evaluación intermedia del programa Europa con los Ciudadanos 2014-2020 09.01.2017 – 10.04.2017.

Comercio:

- Consulta pública sobre la evaluación intermedia del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de la UE. 07.03 – 31.05.2017.
- Consulta pública: Especialización inteligente: un nuevo enfoque para el crecimiento y el empleo en Europa a través de estrategias regionales de innovación 21.12.2016 – 24.03.2017.

Tributación:

- Consulta pública abierta sobre la reforma de los tipos del IVA (propuesta de Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido, en lo que respecta a las normas que regulan la aplicación de los tipos del IVA) 20.12.2016 – 20.03.2017.
- Consulta pública sobre el régimen especial de la pequeña empresa en la Directiva del IVA 20.12.2016 – 20.03.2017.
- Consulta pública sobre el sistema definitivo del IVA para los servicios de empresa a empresa (B2B), las transacciones intra-UE de mercancías 20.12.2016 – 20.03.2017.

Banca y finanzas:

- Consulta pública sobre la revisión intermedia 2017 de la Unión de mercados de capitales. 20.01.2017 – 17.03.2017.
- Consulta pública sobre «Protección de los denunciantes». 03.03.2017 – 29.05.2017.

Comunicación:

- Evaluación de la cooperación de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo en los Estados miembros en el ámbito de la comunicación 01.02.2017 – 08.05.2017.

Salud pública:

- Consulta pública sobre las posibles actividades derivadas de la «Comunicación de la Comisión sobre un plan de acción, en el marco de "Una sola salud", para apoyar a los Estados miembros en la lucha contra las resistencias bacterianas» 27.01.2017 – 28.04.2017.
- Evaluación intermedia del Reglamento (UE) nº 652/2014 sobre el gasto en alimentos y piensos 16.12.2016 – 17.03.2017.
- Consulta pública abierta sobre la evaluación REFIT de la legislación de la UE en materia de declaraciones nutricionales y de propiedades saludables. 02.03.2017 – 01.06.2017.

Redes de comunicaciones, contenido y tecnología, Sociedad de la información:

- Consulta pública sobre la evaluación y la revisión de la Agencia de Seguridad de las Redes y de la Información de la Unión Europea (ENISA) 18.01.2017 – 12.04.2017.
- Consulta pública sobre la construcción de una economía de los datos europea 10.01.2017 – 26.04.2017.

Investigación y tecnología:

- Consulta pública a las partes interesadas - Evaluación de las Asociaciones Público-Públicas (Art. 185) en el contexto de la evaluación intermedia del programa marco Horizonte 2020 27.01.2017 – 30.04.2017.

Transportes:

- Consulta pública sobre una posible iniciativa a escala de la UE en el ámbito de los derechos de los pasajeros en el transporte multimodal. 23.02.2017 – 25.05.2017.
- Modificación de la Directiva de transporte combinado 23.01.2017 – 23.04.2017.
- Revisión de la Directiva sobre vehículos limpios 19.12.2016 – 24.03.2017.
- Revisión del Reglamento (CE) nº 1073/2009 por el que se establecen normas comunes de acceso al mercado internacional de los servicios de autocares y autobuses 14.12.2016 – 22.03.2017.

Justicia y derechos fundamentales, Igualdad de oportunidades, Empleo y asuntos sociales:

- Consulta pública abierta para la evaluación intermedia del Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD) 03.02.2017 – 05.05.2017.
- Consulta pública sobre la lucha contra el fraude y la falsificación de medios de pago distintos del efectivo. 01.03.2017 – 24.05.2017.

Mercado único, Fronteras y seguridad, Aduanas, Comercio:

- Consulta sobre la evaluación del Reglamento (UE) nº 258/2012 en lo que respecta a los sistemas de licencias o autorizaciones de exportación, importación y tránsito de armas de fuego, sus piezas y componentes. 01.03.2017 – 24.05.2017.

Fiscalidad:

- Consulta pública sobre el funcionamiento de la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del IVA. 02.03.2017 – 31.05.2017.

CONSEJO EUROPEO

ⓘ Donald Tusk, reelegido presidente del Consejo Europeo

El Consejo Europeo ha reelegido a Donald Tusk como su presidente para un segundo mandato de dos años y medio de duración, del 1 de junio de 2017 al 30 de noviembre de 2019. También se le ha nombrado de nuevo presidente de la Cumbre del Euro para el mismo período.

Es el segundo presidente permanente del Consejo Europeo desde que se creó este cargo el 1 de diciembre de 2009, en virtud del Tratado de Lisboa.

- Página web del presidente Donald Tusk.

Biografía

Donald Tusk es presidente del Consejo Europeo desde el 1 de diciembre de 2014. Antes fue presidente del Gobierno de Polonia durante siete años.

- Biografía de Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo.

Funciones del presidente del Consejo Europeo

El presidente preside las reuniones del Consejo Europeo e impulsa sus trabajos. También asume, en su rango, la representación exterior de la UE en asuntos relacionados con la política exterior y de seguridad común.

Más información aquí.

- «La unidad de los 27 será nuestro activo más valioso», afirma Tusk tras la reunión informal.

ⓘ Conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo, 9.3.2017

El Consejo Europeo ha deliberado sobre el documento adjunto, que recibió el apoyo de 27 miembros del Consejo Europeo, pero no logró la unanimidad por razones ajenas a su contenido.

Las referencias al Consejo Europeo en el documento adjunto no deben interpretarse en el sentido de que hubieran sido objeto de respaldo oficial por parte del Consejo Europeo como institución.

Más información aquí.

- Carta de invitación del presidente Donald Tusk a los miembros del Consejo Europeo.
- Declaraciones del presidente, Donald Tusk, en la reunión del Consejo Europeo de 9 de marzo 2017.
- Declaraciones del Primer Ministro Muscat y del Presidente Tusk sobre la reelección del Presidente del Consejo Europeo.

ⓘ Los dirigentes de la UE han debatido sobre economía, migración y el futuro de Europa

El 10 de marzo, los 27 dirigentes se reunieron de manera informal para preparar el 60.º aniversario de los Tratados de Roma. El día anterior Donald Tusk fue reelegido presidente del Consejo Europeo. En el orden del día estaban también la economía, la migración y los Balcanes Occidentales.

Más información aquí.

ⓘ Consejo de Asuntos Generales, 7.3.2017. Principales resultados

El Consejo acordó una revisión intermedia del marco financiero plurianual 2014-2020 de la UE, preparó el Consejo Europeo de marzo y adoptó nuevas normas para reforzar la lucha contra el terrorismo y hacer más seguros los dispositivos médicos.

Más información aquí.

ⓘ Cumbre Social Tripartita, 8.3.2017. Principales resultados

El tema principal de la Cumbre Social Tripartita ha sido «El futuro de Europa: rumbo hacia el crecimiento, el empleo y la equidad».

Los debates se han centrado en los tres temas siguientes:

- Hacer que trabajar sea rentable como forma de promover el empleo y la inclusión social,
- Las nuevas formas de trabajo y el futuro de la industria
- El pilar europeo de derechos sociales y el papel de los interlocutores sociales.

Más información aquí.

ⓘ Consejo de Asociación UE-Argelia, 13.3.2017. Principales resultados

La 11ª reunión del Consejo de Asociación UE-Argelia se celebró el lunes 13 de marzo en Bruselas. El Consejo de Asociación adoptó las prioridades de asociación UE-Argelia. También se emitió un comunicado conjunto.

Más información aquí.

ⓘ Reunión informal de ministros de Empleo, Política Social y Sanidad, 19.3.2017

El Consejo de la UE organiza reuniones oficiales del Consejo, presididas por la Presidencia del Consejo. No obstante, cada Presidencia del Consejo organiza también reuniones informales de ministros para debatir iniciativas relacionadas con un tema determinado o con una formación del Consejo concreta

Más información aquí.

ⓘ Marco presupuestario de la UE para 2014-2020: el Consejo acuerda prestar mayor atención a las nuevas prioridades

El 7 de marzo de 2017, el Consejo ha convenido en ajustar el marco financiero plurianual de la UE (MFP) para el período 2014-2020, con el fin de adecuarlo a las nuevas prioridades. Los cambios acordados refuerzan el apoyo de la UE a la lucha contra la crisis migratoria, el refuerzo de la seguridad, el impulso del crecimiento y la creación de empleo. Estos cambios permitirán que la UE responda con mayor facilidad a las necesidades imprevistas sin modificar los límites máximos de gasto del MFP, y ayudarán a evitar una excesiva acumulación de facturas impagadas.

Más información aquí.

ⓘ Conclusiones del Consejo Europeo: lista de comprobación progresiva de los compromisos hasta la fecha (11ª edición)

El papel del Consejo Europeo - "dar a la Unión el impulso necesario para su desarrollo" y definir sus "orientaciones y prioridades políticas generales" - se ha desarrollado rápidamente durante los últimos siete años. Desde junio de 2014, la dependencia de supervisión del Consejo Europeo del Servicio de Investigación del Parlamento Europeo (EPRS), el servicio interno de investigación y el grupo de reflexión del Parlamento Europeo, ha estado supervisando y analizando el cumplimiento de los distintos compromisos asumidos en las conclusiones del Consejo Europeo. Esta visión general, presentada en forma de una lista de comprobación permanente de compromisos actualizada periódicamente, tiene por objeto revisar el grado de avance en la consecución de los objetivos que el Consejo Europeo se ha fijado desde enero de 2010 y asistir al Parlamento en el ejercicio de sus competencias. Importante función de supervisión en este ámbito.

Más información aquí.

ⓘ Relaciones comerciales y de inversiones UE-EE.UU.: Efectos sobre la evasión fiscal, el blanqueo de capitales y la transparencia fiscal

Esta evaluación de impacto a posteriori analiza las relaciones de comercio e inversión entre la UE y los Estados Unidos para evaluar si, y en caso afirmativo, hasta qué punto estas relaciones han repercutido en cuestiones relacionadas con la evasión fiscal, el blanqueo de capitales y la transparencia fiscal. Las economías de la UE y de los Estados Unidos están muy entrelazadas, generando juntos la mitad del producto interno bruto mundial y más del 30% del comercio mundial. En general, las relaciones comerciales y de inversión entre la Unión Europea y los Estados Unidos no parecen haber impactado en los esfuerzos de Estados Unidos para combatir la evasión fiscal, reforzar la legislación contra el lavado de dinero y su aplicación e impulsar la transparencia fiscal.

Más información aquí.

ⓘ Productos sanitarios más seguros: el Consejo adopta nuevas normas de la UE

El 7 de marzo de 2017, el Consejo ha adoptado nuevas normas de la UE que mejoran la seguridad de los productos sanitarios en beneficio de los pacientes sin dejar de ofrecer un acceso oportuno a soluciones sanitarias innovadoras.

Más información aquí.

ⓘ Impacto de la Asamblea Común CECA sobre la política, la negociación y el contenido de los Tratados de Roma

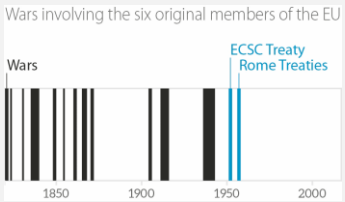

Los Tratados de Roma, firmados en marzo de 1957 y que establecen la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEA o Euratom), constituyen el marco histórico de la actual Unión Europea del proceso de integración europea. La falta de creación de una Comunidad Europea de Defensa en 1954 constituyó un incentivo para que el Tratado CEE contemplara la integración tanto en términos económicos como políticos. Los Tratados de Roma establecieron, fundamentalmente, la creación de las instituciones de la UE de hoy en día, que han desempeñado un papel importante en la coexistencia pacífica de los Estados miembros durante los últimos sesenta años. La Asamblea Común (CA) de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (1952-1957) ha sido ignorada durante mucho tiempo como un factor importante en el desarrollo de los Tratados de Roma.

Más información aquí.

ⓘ Diplomacias climática y energética: el Consejo da orientaciones sobre el refuerzo de las sinergias

El Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre las diplomacias climática y energética de la UE que forman parte de la aplicación de la Estrategia Global de la UE. El objetivo consiste en reforzar las sinergias y los vínculos entre los elementos pertinentes de las diplomacias climática y energética de la UE y establecer prioridades para 2017.

La diplomacia climática de la EU se centra en la aplicación del Acuerdo de París y en la seguridad climática. La diplomacia energética de la EU, por su parte, en la seguridad energética y en la diversificación de las fuentes. La energía y el clima están estrechamente relacionados: más de dos tercios de las emisiones de gases de efecto invernadero proceden de las fuentes de energía. Para mantener el incremento de la temperatura muy por debajo de los 2°C es necesario que todos avancemos en la transición energética mundial.

Como parte integrante del refuerzo de sinergias entre las diplomacias climática y energética de la UE, las Conclusiones del Consejo establecen una serie de acciones, así como prioridades generales para 2017.

Más información aquí.

ⓘ La UE prorroga hasta el 15 de septiembre de 2017 las sanciones por actos contra la integridad territorial de Ucrania

El 13 de marzo de 2017, el Consejo ha prorrogado las medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania por seis meses, hasta el 15 de septiembre de 2017. Las medidas consisten en la inmovilización de bienes y en la prohibición de viajar.

Más información aquí.

ⓘ Montenegro: informe de 2016

En marzo de 2017, el Parlamento Europeo votará sobre una propuesta de resolución sobre el informe de ampliación de la Comisión sobre Montenegro de 2016. Con la mayoría de los capítulos de negociación de la UE abiertos y en vías de convertirse en un miembro de la OTAN, Montenegro sigue a la cabeza en la región en términos de integración euroatlántica. A pesar de ser un actor estable, el país necesita proseguir con la implementación y mejorar la eficiencia de las reformas en áreas clave.

Más información aquí.

ⓘ Macedonia: informe de 2016

En marzo de 2017, el Parlamento Europeo votará una propuesta de resolución sobre el informe de la Unión Europea sobre la ampliación de la antigua República Yugoslava de Macedonia en 2016. El informe reconoce que 2016 fue políticamente turbulento, el país no progresó en áreas de reforma clave relacionadas con la UE e incluso retrocedió en algunas. Después de las elecciones de diciembre de 2016, todavía no se ha formado un gobierno y la incertidumbre política sigue existiendo.

Más información aquí.

ⓘ Conclusiones del Consejo sobre la República Democrática del Congo

La Unión Europea sigue profundamente preocupada por la situación política en la República Democrática del Congo que ha provocado el bloqueo de la aplicación del Acuerdo político integrador de 31 de diciembre de 2016, así como por la situación de la seguridad en varias regiones del país, en las que se ha observado un uso desproporcionado de la fuerza. La situación se ve agravada por la crisis económica y presupuestaria que afecta muy duramente a la población.

Más información aquí.

ⓘ Los minerales originarios de zonas de conflicto

Tras largas negociaciones interinstitucionales, se ha pedido al Parlamento que, durante la segunda sesión plenaria de marzo, apruebe el acuerdo relativo al Reglamento por el que se establece una diligencia debida en la cadena de suministro de los importadores de estaño, tantalio y wolframio, sus minerales y oro originarios de zonas de conflicto. Este Reglamento tiene por objeto poner fin al vínculo entre algunos conflictos armados y las explotaciones mineras ilegales con las que se financian, así como garantizar un abastecimiento responsable de las industrias europeas.

Más información aquí.

- Derechos de los accionistas, «minerales de sangre», inspecciones alimentarias y residuos.
- Sistema de la Unión para la autocertificación de la diligencia debida en la cadena de suministro de los importadores responsables de estaño, tantalio y wolframio, sus minerales y oro originarios de zonas de conflicto y de alto riesgo.

ⓘ Instrumento que contribuye a la estabilidad y la paz

El Instrumento que contribuye a la estabilidad y la paz se creó en 2014 para apoyar las políticas exteriores de la Unión Europea. Contribuye con fondos para la respuesta a las crisis, la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la preparación para situaciones de crisis, y para hacer frente a las amenazas mundiales y trans regionales. Por lo tanto, el instrumento desempeña un papel en la política exterior y de desarrollo de la UE.

Más información aquí.

ⓘ Conclusiones del Consejo sobre los avances en la aplicación de la Estrategia Global de la UE en materia de Seguridad y Defensa

De conformidad con las Conclusiones del Consejo Europeo de 15 de diciembre de 2016 y las orientaciones que contienen, el Consejo ha examinado los avances realizados en la puesta en práctica de sus Conclusiones de 17 de octubre y de 14 de noviembre de 2016. Acoge con satisfacción los avances iniciales, que se exponen a continuación, para alcanzar mediante un conjunto exhaustivo de medidas el grado de ambición de la UE que se deriva de la Estrategia Global de la UE en materia de Seguridad y Defensa. Pide que se siga trabajando y proporcionando orientación, y conviene en volver a tratar estas cuestiones en el mes de mayo, antes del Consejo Europeo de junio.

Más información aquí.

ⓘ La cooperación de la UE en materia de seguridad y defensa

En la cumbre de Bratislava de septiembre de 2016, los 27 dirigentes de la UE decidieron dar un nuevo impulso a la política de seguridad exterior y defensa de la Unión: en un entorno geopolítico difícil, la cooperación de la UE en materia de seguridad exterior y defensa quedará así reforzada.

Más información aquí.

ⓘ Código de fronteras Schengen: el Consejo adopta un Reglamento para reforzar los controles en las fronteras exteriores

El 7 de marzo de 2017, el Consejo ha adoptado un Reglamento por el que se modifica el Código de fronteras Schengen para reforzar los controles mediante la comprobación en las bases de datos pertinentes en las fronteras exteriores.

La modificación obliga a los Estados miembros a llevar a cabo controles sistemáticos, mediante la comprobación en las bases de datos pertinentes, de todas las personas, incluidas aquellas que disfrutan del derecho a la libre circulación conforme al Derecho de la Unión (es decir, los ciudadanos de la UE y los miembros de sus familias que no sean ciudadanos de la UE) cuando crucen las fronteras exteriores. Entre las bases de datos en las cuales se realizarán las comprobaciones figuran el Sistema de Información de Schengen (SIS) y la base de datos de Interpol sobre documentos de viaje robados y perdidos. Los controles también permitirán a los Estados miembros verificar que esas personas no representan una amenaza para el orden público, la seguridad interior o la salud pública. Esta obligación será de aplicación en todas las fronteras exteriores (aéreas, marítimas y terrestres), tanto a la entrada como a la salida.

Más información aquí.

ⓘ Sistema Europeo de Información y de Autorización de Viajes (ETIAS)

Tras los recientes ataques terroristas y los flujos migratorios incontrolados hacia la UE, el refuerzo de las fronteras exteriores de la UE ha sido una de las medidas destinadas a garantizar la seguridad interior ya preservar la libertad de circulación en el espacio Schengen. Si bien los actuales sistemas de gestión de la frontera abordan algunas de las brechas de información relativas a los ciudadanos no comunitarios que entran en la UE, falta información relacionada con los nacionales de terceros países exentos de visados que llegan a las fronteras exteriores de Schengen

Más información aquí.

ⓘ La libre circulación de personas

El derecho de las personas a circular y residir libremente dentro de la Unión Europea constituye la piedra angular de la ciudadanía de la Unión que creó el Tratado de Maastricht de 1992. Tras la supresión gradual de las fronteras interiores conforme a los Acuerdos de Schengen, se adoptó la Directiva 2004/38/CE relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros. A pesar de la importancia que reviste este derecho, diez años después de la expiración del plazo fijado para ello, subsisten importantes obstáculos a la aplicación de las disposiciones de la Directiva.

Más información aquí.

ⓘ Hacia un sistema europeo de asilo mejor

El aumento de los flujos migratorios con destino a Europa y los miles de niños refugiados actualmente desaparecidos en su viaje han dejado al descubierto los límites del actual sistema de asilo de la UE. Sólo en 2016 Grecia e Italia, entre otros, recibieron a más de 354.886 personas, por lo que la reforma de las reglas de asilo se ha convertido en urgente. La liberal sueca Cecilia Wikström, responsable del PE en esta negociación, presenta el 9 de marzo su propuesta para actualizar las normas.

Más información aquí.

ⓘ Aplicación de las Decisiones del Consejo de 2015 por las que se establecen medidas provisionales en materia de protección internacional en beneficio de Italia y Grecia

Este estudio, encargado por el Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo, a petición de la Comisión LIBE, examina el mecanismo de la UE de reubicación de solicitantes de asilo de Grecia e Italia a otros Estados miembros. Examina el sistema en el contexto del Sistema de Dublín, el enfoque de puntos de acceso y la Declaración UE-Turquía, recomendando que los intereses y derechos de los solicitantes de asilo sean debidamente tenidos en cuenta, ya que es sólo a través de su pleno compromiso que la reubicación será exitoso.

Más información aquí.

ⓘ La UE refuerza las normas para impedir las nuevas formas de terrorismo

Para responder a la evolución de la amenaza terrorista, la UE está actualizando y ampliando los instrumentos de que dispone. Las nuevas normas adoptadas por el Consejo el 7 de marzo de 2017 contribuirán a impedir los atentados terroristas, tipificando actos tales como el adiestramiento o el viaje con fines terroristas, así como la organización o facilitación de este tipo de viajes. Además, refuerzan los derechos de las víctimas del terrorismo.

Más información aquí.

ⓘ Revisión de la Directiva sobre las armas de fuego

Una semana después de los atentados terroristas que tuvieron lugar en París en noviembre de 2015, la Comisión Europea aprobó una propuesta destinada a modificar la Directiva sobre el control de la adquisición y tenencia de armas. Con estas modificaciones se pretende introducir controles más estrictos para la utilización civil de las armas de fuego, mejorar la trazabilidad de la tenencia legal de armas e intensificar la cooperación entre los Estados miembros. Tras varias rondas de negociaciones tripartitas se alcanzó un primer acuerdo en diciembre de 2016, que ahora está pendiente de votación en el Pleno.

Más información aquí.

PARLAMENTO EUROPEO

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.

- Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo
- Comisión de Asuntos Exteriores.
- Comisión de Desarrollo.
- Comisión de Comercio Internacional.

- Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.
- Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.
- Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.
- Comisión de Industria, Investigación y Energía.
- Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.
- Comisión de Transporte y Turismo.
- Comisión de Desarrollo Regional.
- Comisión de Cultura y Educación.

Selección de noticias destacadas del Parlamento Europeo:

ⓘ Antonio Tajani: "Europa necesita cambiar, no verse debilitada"

El presidente del Parlamento, Antonio Tajani, defendió el 9 de marzo la unidad europea ante los líderes de la UE, en su primera intervención en un Consejo Europeo desde que asumió el cargo. Admitió que Europa necesita cambiar, pero aseguró que la respuesta no está en debilitarla, e instó a las instituciones europeas a que trabajen por responder a las preocupaciones ciudadanas. En la agenda de la cumbre, en la que Donald Tusk fue reelegido presidente, figuran migración, mercado único y defensa.

"Hoy más que nunca vemos lo importante que es la unidad europea", sostuvo Tajani en su discurso ante los líderes comunitarios. "Europa necesita cambiar, no verse debilitada ", continuó, al tiempo que destacó que "todas las instituciones deben trabajar más para encontrar las respuestas que los europeos esperan que demos".

Tajani aseguró que su prioridad como presidente del Parlamento será "acercar Europa a los ciudadanos" y recalcó que desempleo, seguridad, inmigración y protección del medio ambiente deben estar en lo más alto de la agenda de la UE.

Una Europa más competitiva

"Para reducir el desempleo, en particular el juvenil, es necesaria una Europa más competitiva y que permanezca atenta a la economía real", subrayó el presidente. Para lograrlo Tajani dijo que es necesario "un nuevo impulso para lograr un verdadero mercado europeo de servicios, capitales y energía" e incidió en que debe conseguirse "lo antes posible".

"Sin una dimensión europea, corremos el riesgo de limitar las ventajas para ciudadanos y consumidores. Solo un gran espacio sin barreras permite el desarrollo de empresas emergentes en un mundo en rápida evolución con nuevos modelos de negocio", añadió.

El presidente explicó que el 80 % de las innovaciones y las exportaciones depende de la industria, al igual que buena parte del empleo, también en el sector de servicios. "Por ello, nuestras políticas deben tener en primer plano el refuerzo de la base industrial europea", dijo. "Tenemos el máximo interés en continuar promoviendo con convicción la apertura de los mercados", añadió.

Más información aquí.

ⓘ Destacados del pleno. Estrasburgo, 13-16 de marzo 2017.

Cumbre europea y declaración de Roma: debate con Tusk, Juncker y Gentiloni.

Los eurodiputados discutirán el miércoles los resultados del Consejo Europeo celebrado el 9 y 10 de marzo y la declaración que conmemorará el 60 aniversario del Tratado de Roma. Participarán en el debate los presidentes del Consejo Europeo, Donald Tusk, y la Comisión, Jean-Claude Juncker, el vice-primer ministro de Malta, Louis Grech, y el primer ministro italiano, Paolo Gentiloni. Ésta será su primera intervención ante el pleno desde que asumió el cargo, en diciembre de 2016.

Nuevas reglas para reforzar los derechos de los accionistas en empresas de la UE.

Los accionistas deberán ser consultados sobre la política de remuneraciones de los directivos de las grandes empresas, según una directiva que el Parlamento debatirá el lunes y votará el martes. El objetivo de esta medida es contribuir a que las compañías cotizadas se centren en los resultados y la sostenibilidad a largo plazo y no en el beneficio a corto plazo.

Minerales de conflicto: los importadores estarán obligados a comprobar su origen.

Los eurodiputados votarán el jueves un proyecto legislativo que busca cortar la financiación a grupos armados por la venta minerales procedentes de zonas de conflicto y frenar los abusos de derechos humanos en torno a ese comercio. La norma obligará a todos los importadores -sólo quedan excluidos los más pequeños de estaño, wolframio, tantalio y oro a comprobar el origen de sus importaciones.

La política europea de seguridad un año después de los ataques de Bruselas.

El pleno evaluará el miércoles los avances en la agenda europea de seguridad desde los ataques terroristas que golpearon Bruselas el 22 de marzo de 2016. La mejora del intercambio de información, la lucha contra la financiación del terrorismo, evitar la radicalización y reforzar las fronteras exteriores son algunas de las prioridades clave.

Residuos: avanzar en reciclaje, reducir los vertidos.

El porcentaje de residuos reciclados debe aumentar hasta el 70% en 2030, desde el 44% actual, en virtud de un paquete legislativo que el pleno votará el martes. Los eurodiputados también plantean limitar el porcentaje de vertidos, por su gran impacto ambiental, al 5%, y reducir a la mitad el desperdicio de alimentos en 2030.

Progresos en la lucha contra las maniobras de las empresas para evadir impuestos.

Los progresos en la aplicación de las recomendaciones del Parlamento para atajar las maniobras de las multinacionales para evadir impuestos serán debatidos con el Consejo y la Comisión el martes. Los eurodiputados preguntarán por sus propuestas sobre la obligación de ofrecer información desglosada país por país sobre beneficios, ayudas públicas y protección de los delatores, entre otras cuestiones.

Más información aquí.

ⓘ Parlamento Europeo: hechos y cifras

PARLAMENTO EUROPEO

Este informe, publicado por el Servicio de Investigación del Parlamento Europeo, tiene por objeto proporcionar datos y cifras clave sobre el Parlamento Europeo, tanto en la actual legislatura de 2014 a 2019, como en los siete anteriores, desde que se introdujeron elecciones directas en junio de 1979 En las siguientes páginas encontrará gráficos de diversos tipos que: • detallan la composición del Parlamento Europeo ahora y en el pasado; • rastrear el aumento del número de partidos representados en el PE y la evolución de los grupos políticos; • registrar el aumento del número de mujeres en el Parlamento; • explicar los sistemas electorales utilizados en las elecciones al Parlamento en los Estados miembros; • mostrar cómo la participación en las elecciones europeas se compara con la de las elecciones nacionales; • resumir la actividad del Parlamento en el período 2009-2014, y hasta ahora en el período actual; • presentar el coste anual del Parlamento en comparación con otros parlamentos; • esbozar la composición de los principales órganos rectores del Parlamento. El Briefing se está actualizando regularmente durante el período 2014-1919 para tener en cuenta los últimos acontecimientos

Más información aquí.

ⓘ La Euroviñeta y el marco para la promoción de un servicio europeo de tele peaje

Los diversos informes y evaluaciones muestran que hay diferencias considerables en la forma en que se han aplicado los derechos de circulación de vehículos en los Estados miembros. Esto significa que todavía no se ha alcanzado un mercado completamente integrado. Esto se debe en parte a la flexibilidad contenida en las distintas legislaciones, que permitió a los Estados miembros aplicar sistemas que respondían ante todo a sus necesidades.

Más información aquí.

ⓘ Políticas europeas de orientación permanente, agenda de nuevas habilidades y revisión Europass: estado de la situación

La presente nota ofrece una visión general del concepto de independencia permanente y del papel que desempeña la carrera profesional en las recomendaciones y resoluciones pertinentes del Consejo adoptadas por el Parlamento Europeo en los ámbitos de las políticas de educación y empleo. Presenta estructuras de cooperación en el ámbito de la orientación (Europan Lifecan Policy Guidance Policy, Euroguidance) y analiza las posibles repercusiones de la Nueva Agenda de Competencias para la futura cooperación europea en políticas de orientación permanente con una perspectiva particular de la revisión del marco Europass.

Más información aquí.

ⓘ Cláusulas de revisión en la legislación de la UE: lista de control permanente (5ª edición)

Esta lista de verificación presenta una visión general de las cláusulas de revisión, es decir, de revisión, evaluación y presentación de informes contenidas en los últimos actos legislativos y programas de la UE. Es producido por la Unidad de Políticas del Servicio de Investigación Parlamentaria Europea (EPRS), el servicio de investigación y think-tank interno del PE, con el fin de apoyar a los comités parlamentarios en el seguimiento de la evaluación del derecho, políticas y programas de la UE alimentando el análisis ex-post en la fase ex-ante del ciclo de políticas.

Más información aquí.

ⓘ Turquía, un vecino lejano

La Oficina del PE organizó el 6 de marzo, en colaboración con la APE, un debate para analizar las relaciones UE/ Turquía. ¿En qué estado se encuentra esa relación?, ¿hay posibilidades de reconducirla?, ¿qué ha supuesto para Europa la ruptura del acuerdo sobre migración?, ¿qué responsabilidad debería asumir la Unión Europea en este fracaso?

Los eurodiputados Juan Fernando López Aguilar (S&D) y Jonás Fernández (S&D) y Maite Pagazaurtundúa Ruiz (ALDE), los periodistas turcos exiliados Yavuz Baydar y Cengiz Candar, y otros expertos de la política y la comunicación participaron en este debate para debatir sobre el flujo de refugiados, la situación política actual en Turquía, y el respeto de los derechos humanos, retos clave para la Unión Europea.

La relación entre la Unión Europea y Turquía se ha instalado en la inestabilidad. Históricamente, para la UE, Turquía representaba una senda de modernización y se consideraba un modelo a seguir por otras sociedades de la zona. Por su parte, para Ankara la UE significaba una gran oportunidad, de ahí que en 2005 Bruselas accediera a iniciar las negociaciones de adhesión y Turquía se esforzara en cumplir las exigencias del acervo comunitario.

Más información aquí.

ⓘ La subsidiariedad como medio para reforzar la cooperación entre las instituciones de la UE y los Parlamentos nacionales

El Tratado de Lisboa ha confiado a los parlamentos nacionales la responsabilidad de supervisar el respeto del principio de subsidiariedad en las nuevas propuestas legislativas de la UE adoptadas en ámbitos de competencia no exclusiva de la UE. La Comisión ha sido el principal interlocutor de los parlamentos en este marco, aunque el Parlamento también recibe y hace un seguimiento de los dictámenes motivados de los parlamentos nacionales. A pesar de los progresos positivos observados tanto a nivel de la UE como a nivel nacional, persisten importantes desafíos, en particular en relación con el limitado alcance que ofrece el Sistema de Alerta Temprana para un mayor compromiso político.

Más información aquí.

ⓘ El papel de los parlamentos nacionales en la UE después de Lisboa: potencialidades y desafíos

Este estudio fue encomendado por el Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo a petición de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo. Se evalúa la aplicación de las disposiciones del Tratado de Lisboa sobre los parlamentos nacionales, así como otros acontecimientos conexos desde 2009. Entre las cuestiones que se investigan específicamente figuran las disposiciones del Tratado relativas a los Parlamentos nacionales, el Mecanismo de Alerta Temprana, el diálogo entre los Parlamentos nacionales y la Comisión Europea, la ampliación de las redes de cooperación interparlamentaria, la dimensión parlamentaria de la coordinación presupuestaria y económica y, por último, los desafíos planteados por la evolución del procedimiento legislativo europeo.

Más información aquí.

ⓘ El papel legislativo de los Parlamentos nacionales en la Unión Europea

La contribución de los parlamentos nacionales al proceso legislativo a nivel europeo debería centrarse en la racionalidad general de los proyectos de propuestas legislativas. El Mecanismo de Alerta Temprana no debe limitarse a consideraciones relativas a la violación del principio de subsidiariedad, sino que también abarca el principio de atribución y el principio de proporcionalidad. El diálogo político podría reforzarse para reconocer el papel legislativo asignado a los parlamentos nacionales, que abarcaba configuraciones similares a la tarjeta verde o roja, sin necesidad de modificar los Tratados.

Más información aquí.

La liberalización de los servicios portuarios de la UE

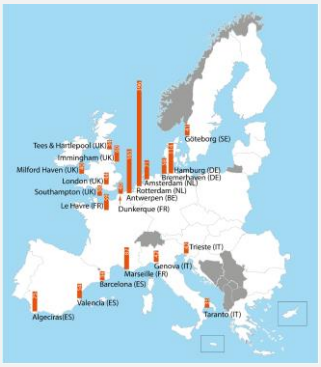

Sirviendo de puntos de acceso a Europa, los aproximadamente 1 200 puertos marítimos de la Unión Europea son cruciales tanto para su sector de transporte como para su competitividad. También tienen un potencial significativo para crear empleos y atraer inversores. La Comisión Europea tiene previsto compensar las enormes disparidades en los niveles de rendimiento mediante la modernización de los servicios portuarios ofrecidos por los 329 principales puertos marítimos de la UE. La reforma tiene por objeto eliminar la competencia desleal, garantizar unas condiciones de competencia equitativas y mejorar la eficiencia comercial de los puertos. Dos intentos previos de liberalización de los servicios portuarios (en 2001 y 2004) suscitaron controversias, en particular en lo que respecta a sus aspectos sociales y laborales, y fueron rechazados por el Parlamento Europeo. La última iniciativa combina un enfoque legislativo y un enfoque "suave". La manipulación de carga y los servicios de pasajeros anteriormente contenciosos no serán abiertos al mercado a través de la legislación. En cambio, la Comisión se centra en el establecimiento de un marco claro para el acceso a los mercados de los servicios portuarios y en unas normas comunes sobre la transparencia de la financiación pública de los puertos y de los costes para los usuarios.

Más información aquí.

Nuevo marco para la recogida de datos pesqueros

En marzo, el Parlamento votará en primera lectura sobre una propuesta de actualización del marco para la recopilación y gestión de los datos de la pesca en la UE. Las nuevas normas tienen por objeto armonizar este marco con los requisitos de la reforma de la política pesquera común (PPC) y simplificar el sistema existente.

Más información aquí.

EUROSTAT

- El PIB sube un 0,4% en la zona del euro y un 0,5% en la UE28.

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

Convocatoria de propuestas 2017 - Acuerdos marcos de asociación para 4 años REC-NETW-2017

Los temas cubiertos por esta convocatoria son:

•REC-RCHI-NETW-2017: Acuerdos marco de asociación de cuatro años de duración para apoyar redes europeas activas en los ámbitos cubiertos por el objetivo específico Derechos del niño

•REC-RDAP-NETW-2017: Acuerdos marco de asociación de 4 años para apoyar redes europeas activas en los ámbitos cubiertos por los objetivos específicos de Daphne

•REC-RDIS-NETW-2017: Acuerdos marco de asociación de 4 años para apoyar redes europeas activas en el ámbito de la no discriminación

•REC-RGEN-NETW-2017: Acuerdos marco de 4 años para apoyar redes europeas activas en el ámbito de la igualdad entre mujeres y hombres

•REC-RRAC-NETW-2017: Acuerdos marco de asociación de 4 años para apoyar redes europeas activas en el ámbito del racismo, la xenofobia, la homofobia u otras formas de intolerancia

Más información aquí.

Convocatoria de propuestas EaSI 2017 - Convocatoria de propuestas en el ámbito del trabajo no declarado VP/2017/005

El objetivo principal de la presente convocatoria de propuestas es complementar y aportar valor a las actividades indicadas en el programa de trabajo de la Plataforma Europea de lucha contra el trabajo no declarado. Otros objetivos son desarrollar y financiar iniciativas que contribuyan a mejorar la implementación, aplicación el conocimiento y una mejor cumplimiento de la legislación comunitaria y nacional en el ámbito del trabajo no declarado, contribuyendo así a la reducción del trabajo no declarado y a la aparición de empleos formales. El conocimiento adquirido con estos proyectos también debe ayudar a construir conocimiento basado en la evidencia para un mejor diseño de políticas.

La prioridad es cofinanciar acciones que fomenten actividades conjuntas y proyectos transfronterizos de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley que mejoren su capacidad técnica en el ámbito de la prevención y la disuasión del trabajo no declarado.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - Medidas de información y formación para organizaciones de trabajadores VP/2017/002

Los objetivos de esta convocatoria incluyen medidas e iniciativas para reforzar la capacidad de las organizaciones de trabajadores para abordar, a nivel de la UE y transnacional, los cambios en los retos relacionados con el empleo y el trabajo y el diálogo social, tales como: modernización del mercado de trabajo, Calidad de trabajo, anticipación, preparación y gestión del cambio y la reestructuración, digitalización de la economía y la sociedad, economía ecológica, flexiguridad, competencias, movilidad laboral intra-UE, migración, empleo de los jóvenes, salud y seguridad en el trabajo. La modernización de los sistemas de protección social, la conciliación de la vida laboral y familiar, la igualdad de género, la lucha contra la discriminación, el envejecimiento activo, la vida laboral más sana y prolongada, la inclusión activa y el trabajo decente.

Más información aquí.

ⓘ Apertura de la segunda convocatoria del Programa Interreg Sudoe

Se abre la segunda convocatoria del Programa Interreg Sudoe para proyectos relacionados con investigación e innovación (eje prioritario 1) y medio ambiente y eficiencia de los recursos (eje prioritario 5).

Dotada de un presupuesto de 25.000.000 euros, esta convocatoria permanecerá abierta hasta el 31/03/2017 a las 12.00 (hora local de Santander). El texto de la convocatoria así como los recursos útiles para presentar su candidatura están disponibles aquí. Asimismo, le invitamos a unirse a los webinarios que estamos realizando y a través de los cuales podrá conseguir información práctica de primera mano sobre la segunda convocatoria.

Más información aquí.

ⓘ Tercera convocatoria de propuestas de proyectos de Interreg Europe

Interreg Europe, el programa de financiación del desarrollo regional de la UE, solicita propuestas de proyectos que traten de uno de los cuatro temas: investigación e innovación, competitividad de las PYME, economía con bajas emisiones de carbono o eficiencia del medio ambiente y los recursos. La convocatoria está abierta hasta el 30 de junio de 2017.

Interreg Europe, apoyando proyectos de cooperación interregional, ayuda a los gobiernos locales, regionales y nacionales ya las autoridades públicas de toda Europa a desarrollar y ofrecer mejores políticas compartiendo soluciones entre sí. Los proyectos apoyados incluyen organizaciones de políticas de al menos tres países diferentes en Europa y se reúnen de tres a cinco años.

Más información aquí.

ⓘ Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía. Convocatoria de propuestas REC-NETW-2017

Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía. Convocatoria de propuestas REC-NETW-2017. Acuerdos de asociación de cuatro años de duración:

- **REC-RCHI-NETW-2017:** Redes europeas activas en los ámbitos cubiertos por el objetivo específico Derechos del niño.
- **REC-RDAP-NETW-2017:** Redes europeas activas en los ámbitos cubiertos por los objetivos específicos Daphne.
- **REC-RDIS-NETW-2017:** Redes europeas activas en el ámbito de la no discriminación.
- **REC-RGEN-NETW-2017:** Redes europeas activas en el ámbito de la igualdad entre mujeres y hombres.
- **REC-RRAC-NETW-2017:** Redes europeas activas en el ámbito del racismo, la xenofobia, la homofobia u otras formas de intolerancia.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de acuerdos marco de 4 años para apoyar las redes europeas a través de subvenciones de funcionamiento

El 7 de marzo de 2017, la DG Justicia y Consumidores ha abierto una nueva convocatoria de propuestas en el marco del Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía para establecer nuevos Acuerdos marco de asociación de cuatro años con redes a nivel de la UE. Este es el segundo de su tipo en el actual marco multi-financiero 2014-2020

Más información aquí.

ⓘ Llamada multilateral de proyectos de red Eureka en Fabricación Avanzada

El 7 de Marzo se ha abierto una llamada conjunta en el ámbito tecnológico de la fabricación avanzada y la industria 4.0 para la presentación de propuestas Eureka entre empresas de los siguientes países: Francia, Hungría, República de Corea, República Checa, Sudáfrica, Suecia, Turquía y España.

Más información aquí.

ⓘ Licitacion-Chafea/2016/Health/12 en relación con la impartición de formación para los profesionales de la salud y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de primera línea que trabajan a escala local con migrantes y refugiados.

El objeto del contrato «Impartición de formación para los profesionales de la salud y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de primera línea que trabajan a escala local con migrantes y refugiados, así como formación de formadores» (en adelante, «la acción») consiste en llevar a cabo un programa de formación para los profesionales de la salud, los trabajadores sociales, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley o los profesionales con funciones análogas en los centros de refugiados y migrantes que trabajan en el ámbito local, con el fin de desarrollar y reforzar sus capacidades, promover la comprensión y las actitudes positivas y fomentar un enfoque holístico en el trabajo con migrantes y refugiados en los primeros puntos de los países de llegada, tránsito y destino. La acción también incluirá formación de formadores.

Más información aquí.

ⓘ Abierta convocatoria ECRIN. Proyecto PedCRIN

ECRIN-ERIC, infraestructura europea distribuida para desarrollo de ensayos clínicos, en la que participa España a través de la Plataforma SCReN que financia el Instituto de Salud Carlos III, ha abierto una convocatoria para financiar la extensión a nivel internacional de tres proyectos pediátricos en el contexto del Proyecto PedCRIN. El Proyecto PedCRIN está financiado por la Comisión Europea a través del programa H2020 (Infraestructuras de Investigación).

Más información aquí.

ⓘ Ayudas generales para la producción de largometrajes sobre proyecto. España

Se convocan para el año 2017 ayudas generales para la producción de largometrajes sobre proyecto

Más información aquí.

ⓘ Ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales. Castilla y León

Se convocan ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-20520, para el año 2017

Más información aquí.

ⓘ Subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas a personas ocupadas. Comunitat Valenciana

Se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas con cargo al ejercicio presupuestario

Más información aquí.

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

La Guía Práctica ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. PRAG

- Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid
- Delegaciones de la Unión Europea en el mundo
- Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea
    - **Licitaciones Públicas**
        - Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas

ⓘ Asistencia Técnica al Programa " Apoyo a la mejora de la Competitividad y Capacidad Comercial de MIPYMES y Cooperativas "

Referencia: EuropeAid/138643/DH/SER/GT

Programa: América latina

Zona geográfica: Guatemala

Tipo: Servicios

Publicación: 03/01/2017

Situación: Abierto 18/04/2017

Actualización: 10/03/2017

Presupuesto: 3.000.000 (EUR)

Ver artículo.

ⓘ Mujeres y energía sostenible

Referencia: EuropeAid/155118/DH/ACT/Multi

Programa: Otros

Zona geográfica: Todos los países

Tipo: Subvención por acción

Publicación: 08/03/2017

Situación: Abierto 25/04/2017

Actualización: 09/03/2017

Presupuesto: 20.000.000 (EUR)

Ver artículo.

ⓘ Appui au développement de l'Institut Marocain de Normalisation, IMANOR Rabat- Royaume du Maroc

Referencia: EuropeAid/138792/IH/SER/MA

Programa: Vecindad

Zona geográfica: Marruecos

Tipo: Servicios

Publicación: 04/03/2017

Situación: Previsto

Actualización:

Presupuesto: 1.200.000 (EUR)

Ver artículo.

ⓘ Support the Technical and Financial Sustainability of the Renewable Energy and Energy Efficiency Sectors

Referencia: EuropeAid/138795/DH/SER/EG

Programa: Vecindad

Zona geográfica: Egipto

Tipo: Servicios

Publicación: 07/03/2017

Situación: Previsto

Presupuesto: 2.800.000 (EUR)

Ver artículo.

ⓘ Capacity Building for Public Private Partnership (PPP) Management Skills Development in the Albanian Transport sector

Referencia: EuropeAid/138806/DH/SER/AL

Programa: Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros

Zona geográfica: Albania

Tipo: Servicios

Publicación: 10/03/2017

Situación: Previsto

Presupuesto: 700,000 (EUR)

Ver artículo.

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:

03 PRÓXIMOS EVENTOS

ⓘ Iniciativa para la Garantía Juvenil y el Empleo Juvenil: lecciones de la aplicación. 23/03/2017

El taller analiza el papel de la Garantía Juvenil desde una perspectiva de la OCDE, además analiza el papel de la financiación europea con un enfoque en la iniciativa para el Empleo Juvenil, su adopción y resultados. Los acontecimientos recientes en España serán presentados para detectar los avances y desafíos en uno de los países donde los jóvenes fueron los más afectados por la crisis.

El Departamento de Políticas A organiza este taller a petición del Comité de Empleo y Asuntos Sociales en relación con el informe de ejecución previsto sobre la Iniciativa de Empleo Juvenil.

Más información aquí.

ⓘ Grupo de Trabajo sobre Turismo. Bruselas, 22/03/2017

La Comisión TRAN organizará un debate en dos partes sobre la política europea de turismo el 22.03.2017 en József Antall 4T1. El primer semestre consistirá en una presentación de la Comisión (EUROSTAT) sobre estadísticas europeas del turismo. Seguirá un debate sobre la política europea de visados y turismo, así como una sesión de preguntas y respuestas con los miembros.

Más información aquí.

ⓘ La UE, Alemania, Kuwait, Noruega, Qatar, el Reino Unido y las Naciones Unidas copresidirán la Conferencia de Bruselas «Apoyar el futuro de Siria y su región» que se celebrará el 5 de abril de 2017

La Unión Europea, Alemania, Kuwait, Noruega, Qatar, el Reino Unido y las Naciones Unidas copresidirán la Conferencia de Bruselas «Apoyar el futuro de Siria y su región», el 5 de abril de 2017.

Supporting the future of Syria and the region
Brussels Conference - 5 April 2017

La Conferencia, que reunirá a los representantes ministeriales de 70 delegaciones, en particular de la UE y de la región, pero también de la comunidad internacional en su conjunto, las Naciones Unidas, los principales donantes y la sociedad civil, las organizaciones humanitarias y de desarrollo, abordará la situación en Siria y el impacto de la crisis en la región. La conferencia analizará el nivel de cumplimiento colectivo por parte de la comunidad internacional de los compromisos contraídos en la Conferencia de Londres de febrero de 2016 y convendrá en la necesidad de esfuerzos adicionales para satisfacer las necesidades de los más afectados por la crisis. Volverá a confirmar sus compromisos actuales y determinará nuevos medios para ayudar a los sirios que lo necesiten, en el interior de Siria y en los países vecinos, así como a las respectivas comunidades de acogida, en respuesta a los llamamientos coordinados por las Naciones Unidas.

Más información aquí.

ⓘ Intercambio de puntos de vista con los coordinadores de la TEN-T. Bruselas, 23/03/2017

El Sr. Pat Cox, el Sr. Carlo Secchi y el Sr. Kurt Bodewig, harán presentaciones sobre "El fomento de los sistemas de transporte inteligentes y la financiación innovadora; Frente a la descarbonización". A continuación se realizará una sesión de preguntas y respuestas con los Miembros.

Más información aquí.

ⓘ Sesión informativa Ciencia con y para la sociedad Horizonte 2020. Madrid, 22/03/2017

El próximo 22 de marzo tendrá lugar en Madrid una jornada dedicada a presentar las próximas convocatorias del programa "Ciencia con y para la sociedad", conocido como Science With and For Society (SWAFS) por sus siglas en inglés. Contará con la intervención de Rocío Castrillo (Oficina Europea) y Carolina Rodríguez (Agencia Andaluza del Conocimiento) Puntos Nacionales de Contacto del programa.

Más información aquí.

ⓘ Proyecto Europeos de Eficiencia Energética: Participación y oportunidades. Madrid, 29/03/2017

Organizadores: Enterprise Europe Network. Colaboradores: CDTI, IDEA, AECIM, Cámara de Madrid. Fundación Conocimiento Madrid+d.

Más información aquí.

ⓘ Foro internacional sobre la mujer y el comercio. Bruselas, 20/06/2017

El 20 de junio de 2017, la Comisión Europea y el Centro de Comercio Internacional (CCI) organizan conjuntamente el Foro Internacional sobre la Mujer y el Comercio.

Los políticos, la comunidad empresarial y las organizaciones de la sociedad civil se reunirán para impulsar el apoyo a la política comercial inclusiva y la iniciativa ITC Shetrades para conectar a un millón de mujeres al mercado para 2020, utilizando el comercio como palanca para el empoderamiento económico de las mujeres.

Más información aquí.

ⓘ Energía limpia para todos los europeos. Bruselas, 22/03/2017

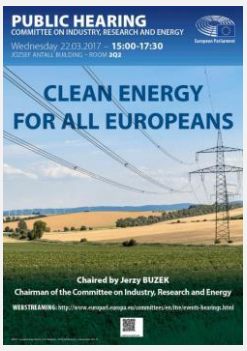

El 22 de marzo de 2017, se celebrará una audiencia pública sobre "Energía limpia para todos los europeos". La audiencia sigue a la publicación de un paquete legislativo de la Comisión Europea con el mismo nombre.

La audiencia se centrará en el mercado de la electricidad y los aspectos de las energías renovables, las inversiones en la red, la sostenibilidad de las energías renovables y la lucha contra la pobreza energética. La audiencia también considerará el papel de los nuevos servicios y tecnologías, por ejemplo, la respuesta a la demanda y la ampliación de electro-movilidad, así como los "prosumidores" y las nuevas comunidades energéticas locales.

Los miembros de la comisión ITRE tendrán la oportunidad de entablar un diálogo con los distintos interesados en el mercado de la electricidad y las energías renovables y de reunir conocimientos sobre el futuro diseño del mercado de la electricidad y las energías renovables.

Más información aquí.

ⓘ Curso Elaboración de Proyectos Europeos de Cultura. On-line, 17 de abril al 23 de mayo de 2017

Creativa con un presupuesto de 1.460 millones de euros para el 2014-2020, es el programa europeo destinado a impulsar los sectores culturales y creativos. Este programa supone una nueva vía de financiación para los profesionales y entidades que trabajan en los ámbitos del cine, la televisión, la cultura, las artes escénicas, cuya participación se recomienda encarecidamente. El plazo para la presentación de proyectos de cooperación, actualmente abierto, finaliza en octubre de 2017.

Este curso ayudará a las entidades culturales y creativas en la presentación y redacción de proyectos en el programa Europa Creativa. Los participantes aprenderán las particulares de este nuevo programa y obtendrán conocimiento y asesoramiento en el procedimiento de solicitud, en el desarrollo de sus ideas y en la cumplimentación de los formularios de candidatura.

Más información aquí.

ⓘ Audiencia pública: "El desarrollo de una demostración europea". Bruselas, 20/03/2017.

El objetivo principal de la audiencia es debatir la existencia de un "demos" típicamente europeo que permita la construcción de una democracia supranacional europea.

También debe permitir reunir pruebas de expertos bien conocidos sobre la existencia de tal elemento, así como escuchar teorías contrastantes.

Más información aquí.

ⓘ Audiencia: "Estrategia europea para la movilidad de bajas emisiones". Bruselas, 22/03/2017.

El Comité Transportes y Turismo (TRAN) celebrará una audiencia sobre las maneras en que Europa pretende reducir su impacto medioambiental a través de la movilidad de bajas emisiones. La audiencia consistirá en dos paneles, el primero proporcionará una visión académica sobre el tema y el segundo una discusión conjunta con expertos de la industria en carreteras, ferrocarril, aire, vías navegables interiores y transporte marítimo. La audiencia tendrá lugar el miércoles 22 de marzo de 15: 00-17: 00 en József Antall 4Q1 y será transmitida por Internet.

Más información aquí.

ⓘ Stepbystep2europe, nuevo curso online para el sector artístico y cultural en Europa | On line, abril-junio 2017

stepbystep2europeStepbystep2europe.net es un nuevo curso online que permite capacitar a profesionales y/o estudiantes del sector artístico y cultural en desarrollar un proyecto de cooperación europea.

Se ofrece un método de aprendizaje por etapa, utilizando una plataforma online en inglés donde se encuentra una variedad de materiales interactivos. Ese curso ofrece también tutorías para soportar al desarrollo de su proyecto europeo y foros para poder encontrar socios y compartir experiencias e ideas.

Esa iniciativa nace de una colaboración entre las empresas Europimpulse Training SL e Inspire-EU ambos expertas en proyectos de cooperación europea y apasionadas por ayudar al sector artístico y cultural en acceder a fondos europeos y poner Europa más cerca

Más información aquí.

ⓘ Conferencia: "Los refugiados de Palestina en Cisjordania" 16/03/2017

En Cisjordania, la situación de los refugiados de Palestina es cada vez más precaria, ya que continúan enfrentándose a una serie de amenazas de protección, desde restricciones de movimientos y acceso a la violencia, demoliciones y desplazamientos forzados. La intensificación de la actual crisis de protección socava críticamente el nivel de vida y la salud psicosocial de los refugiados palestinos, incluidos los niños, y, por consiguiente, impulsa la dependencia continua de las intervenciones humanitarias.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria del Premio periodístico Salvador de Madariaga

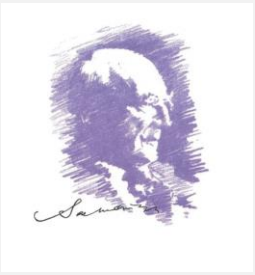

La Representación en España de la Comisión Europea y la Asociación de Periodistas Europeos, con el apoyo de la oficina de información del Parlamento Europeo en España convocan la XXII edición del Premio de Periodismo Europeo "Salvador de Madariaga". El objetivo del Premio es reconocer los mejores trabajos periodísticos que hayan contribuido a resaltar los valores básicos, las realidades comunes y los proyectos acometidos por la Unión Europea a través de contenidos publicados en prensa (impresa o digital), radio, TV y en España. El plazo de presentación de candidaturas ha comenzado ya y finalizará el día 4 de abril de 2017.

Las asociaciones de periodistas, los medios de información, las facultades y centros de periodismo y los profesionales del área de las humanidades pueden presentar candidatos a cada una de las modalidades de prensa, radio y televisión desde hoy mismo y hasta el 4 de abril de 2017. Las propuestas razonadas – ver bases de la convocatoria para conocer la documentación que tendrán que aportar - deben enviarse por correo certificado o entregarse en mano en el domicilio social de la Representación de la Comisión Europea en España, en el Paseo de la Castellana 46, 28046 Madrid.

Más información aquí.

04 AMÉRICA LATINA

ⓘ Colombia explica a las empresas españolas las oportunidades que genera el acuerdo de paz con las FARC

El jefe del equipo negociador por parte del Gobierno de Colombia en las conversaciones de paz de La Habana con las FARC, Humberto de la Calle, ha asegurado que el acuerdo alcanzado con la guerrilla "es una enorme oportunidad para el progreso del país". Así se ha expresado ante casi una veintena de empresarios españoles que han participado en un encuentro en la Cámara de Comercio de España a los que ha explicado las medidas que el gobierno del presidente Juan Manuel Santos ha puesto en marcha o lanzará en los próximos meses para aprovechar el nuevo escenario de fin de la violencia. En el encuentro también ha participado el presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, quien ha ofrecido el respaldo de todo el sistema cameral al proceso y ha animado a empresarios y Gobierno a aprovechar el "dividendo de la paz".

El embajador de Colombia en España, Alberto Furmanski, ha defendido que su país "es hoy un lugar muy distinto al que era hace seis años. Hoy podemos decir que Colombia ha visto la luz al final del túnel". Por su parte, el presidente del Comité Bilateral Hispano-Colombiano, Santiago Rengifo, se ha mostrado convencido de que "la puesta en marcha de los acuerdos de paz reforzará la imagen de Colombia ante los inversores internacionales y ello repercutirá en el crecimiento económico y la creación de empleo".

Más información aquí.

ⓘ UE-Chile: el Consejo decide firmar el Acuerdo sobre el comercio de productos ecológicos

El 6 de marzo de 2017, el Consejo ha adoptado una Decisión relativa a la firma del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Chile sobre el comercio de productos ecológicos.

Gracias al Acuerdo, la UE y Chile pronto reconocerán la equivalencia de sus respectivas normas y sistemas de control relativos a la producción ecológica. En la práctica, esto implica que los alimentos ecológicos que se produzcan en la UE y a los que se aplique el acuerdo podrán comercializarse en Chile sin controles adicionales. Lo mismo ocurrirá en la UE con una serie de productos ecológicos de Chile.

El Acuerdo también prevé un sistema de cooperación, intercambio de información y solución de controversias en materia de comercio de productos ecológicos.

Más información aquí.

ⓘ Para aumentar la productividad, hay que priorizar inversiones según el nivel de desarrollo de cada país, y de cada estado, según estudio del BID

Un nuevo estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) indica que, para mejorar el ingreso per cápita en México, es necesario aumentar la productividad, priorizando las acciones orientadas a desarrollar los mercados de capitales, la infraestructura, la salud, y la integración y comercio.

Más información aquí.

ⓘ III Foro de Inversión Paraguay. Asunción, Paraguay, 20-21/03/2017

El III Foro de Inversiones Paraguay, organizado conjuntamente por el Ministerio de Industria y Comercio, la Unión Europea y la Cámara de Comercio Europea en Paraguay, ofrece contactos a empresas e inversores europeos que buscan socios en países latinoamericanos para crear negocios sostenibles. El evento representa una oportunidad única para obtener información de primera mano de las autoridades y empresas europeas que ya están establecidas en Paraguay. Ambiente de negocios y oportunidades para poder instalar nuevas industrias se presentarán.

Más información aquí.

ⓘ Academy AL-Invest 5.0. Lima, Asia District, Peru, 13 – 17/03/2017

Se llevará a cabo en Lima (provincia), Perú del 13 al 17 de Marzo de 2017, el primer Academy AL-Invest 5.0, una actividad de capacitación intensiva y networking para el desarrollo profesional de directores y cargos intermedios de organizaciones de representación cameral y gremial. El evento ofrece jornadas de intensa formación y oportunidades para establecer contactos en un ambiente informal y estimulante. Algunos de los temas a tratar serán: servicios de innovación dirigidos a las pymes, generación de ingresos para organizaciones empresariales, implementación de metodologías de vinculación empresarial, fidelización de los socios, entre otros. AL-Invest 5.0 es cofinanciado por la Unión Europea.

Más información aquí.

ⓘ Encuentro entre el Vicecanciller argentino y los embajadores de países de la UE en Argentina

El Embajador Pedro Villagra Delgado, Vice Canciller argentino, asistió el pasado miércoles 22 de febrero a nuestra Delegación con el fin de participar de una reunión con el Encargado de Negocios a.i. Francois Roudié y los Jefes de Misión de las Embajadas de la UE acreditadas en Argentina.

Durante la reunión se trataron temas de política exterior relacionados con los desafíos que enfrenta Argentina en el actual escenario internacional y todos los presentes coincidieron en la intención de seguir fortaleciendo los lazos con la Unión Europea y los países que la componen.

Acompañaron al Emb. Villagra el Emb. Raúl Guastavino de la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales, el Ministro Luis Beltramino de la Dirección de Europa Comunitaria y el Secretario de Embajada Ricardo Vignolo.

Más información aquí.

ⓘ La región avanza hacia equidad de género impulsada por participación en sector público: BID

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los últimos años los países de la región han alcanzado logros importantes en términos de equidad de género. En menos de una generación, la participación de las mujeres de América Latina y El Caribe (LAC) ha avanzado hasta ocupar el 25% de los escaños legislativos en congresos y parlamentos de los países de la región, cifra solamente superada por los países nórdicos.

Más información aquí.

ⓘ La UE y APEN promueven exportaciones a mercado europeo

La Unión Europea (UE) y la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN) anunciaron que el próximo 29 de marzo entregarán por sexto año consecutivo el galardón "Empresa con mayor crecimiento de exportaciones a la UE", en el marco de la ceremonia Premio APEN Exportador del Año 2016.

El premio es entregado en el marco de la alianza establecida entre la UE y APEN para la promoción del Acuerdo de Asociación UE-CA y el desarrollo económico y comercial del país y la región.

Más información aquí.

ⓘ Bolivia fortalecerá la gestión ambiental con apoyo del BID

Bolivia fortalecerá su sistema de gestión ambiental para promover un crecimiento económico compatible con la preservación del medioambiente, el desarrollo social y la disminución de la vulnerabilidad al cambio climático con un préstamo por US$140 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En décadas recientes Bolivia ha experimentado un sostenido crecimiento económico y social impulsado principalmente por sus recursos naturales. Es necesario prevenir que este proceso, no obstante sus beneficios como la reducción de la pobreza, tenga impactos negativos por degradación ambiental, los que podrían alcanzar alrededor de 5 por ciento del PIB.

Más información aquí.

ⓘ El Gobierno Provincial del Azuay y la Unión Europea generan empleo para micro-productores.

La incorporación de seis Deli del Barrio en los sectores El Cebollar, Paraíso, María Auxiliadora, Narancay, San Sebastián y Totoracocha, es parte del proyecto de implementación de la primera Red de Comercialización de Cárnicos y Lácteos, que lleva adelante el Gobierno Provincial del Azuay, por iniciativa del prefecto, Paúl Carrasco con el apoyo de la Unión Europea, con el objetivo de fortalecer la económica de los productores en la provincia.

"Recibimos pollos de los avicultores de la parroquia Jadán – cantón Gualaceo, carne de res del oriente, especerías del chacarero de Cuenca, férbola de Susudel y especies de Callimanta del cantón Paute.

La mayoría de consumidores son adultos mayores y amas de casa, que acuden a comprar en la Deli del Barrio, mismos que nos prefieren por la calidad del producto, el servicio al cliente, además que son productos naturales que no se encuentran en cualquier lugar, razón que nos diferencian de las otras tiendas.

Más información aquí.

ⓘ El oro justo del Perú proviene la minería artesanal y de pequeña escala

Hoy en día hay una demanda mundial de oro certificado que supera a la oferta. El Perú es el primer productor de oro certificado

Más información aquí.

ⓘ República Dominicana: Reuniones informativas para la convocatoria del Programa Temático Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales

La entrada a las sesiones informativas es libre pero se recomienda confirmar su participación enviando un correo electrónico a la dirección: DELEGATION-DOMINICAN-REP-LOCALCALLS@eeas.europa.eu, indicando lo siguiente: nombre, apellidos, nacionalidad y dirección de correo electrónico de las personas que vayan a participar, así como la organización a la que pertenecen (máximo dos participantes por organización).

Los costes contraídos por los solicitantes para asistir a esta reunión informativa no serán reembolsables.

Más información aquí.

ⓘ BID y UNESCO: urge atender deficiencias en infraestructura escolar para promover la calidad de aprendizajes en América Latina y el Caribe

Un estudio dado a conocer en marzo de 2017 por la División de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) analizó de manera comparativa la relación entre el estado de la infraestructura escolar de la región y los aprendizajes de niños y niñas de 15 países.

Más información aquí.

ⓘ Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de préstamos, donaciones, garantías e inversiones desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su adquisición corporativa.

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para estudios generales destinados a determinar la viabilidad que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los países miembros del BID a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de instrumentos financieros tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo, Corporación Interamericana de Inversiones, Fondo Multilateral de Inversiones y Oportunidades para la Mayoría.

Más información:

http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse aquí

Búsqueda de proyectos por país pulse aquí

Búsqueda de proyectos por sector pulse aquí

Más información sobre proyectos:

http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse aquí. Para subscribirse pulse aquí,

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es